



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad
de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año
2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

AUTORA

Vergara Torrealva, Vannia Pierina

ASESORES:

Mg. Araujo Calderón, Wilder Adalberto

Mg. Bobadilla Chávez, Ricardo Leoncio

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Auditoría

TRUJILLO – PERÚ

2016

Página del jurado

Mg. Araujo Calderón, Wilder Adalberto
Presidente

Dr. Moreno Rodriguez Agosto
Secretario (a)

Dra. Calvanapon Alva, Luz Alicia
Vocal

Dedicatoria

A Dios:

Por brindarme la salud y las fuerzas necesarias, para concluir estos 5 años de carrera universitaria, y permitir lograr el sueño de todo estudiante de contabilidad, que es ser CPC.

A Mis Padres:

Por brindarme su apoyo, comprensión, amor, amistad, consejos y ayuda económica durante los años de estudio, con el fin de superarme y lograr objetivo en mi vida. Gracias por ser parte de este logro.

A Mis Amigos:

Por brindarme su amistad y apoyo durante estos 5 años de carrera universitaria, por ser pacientes y comprensibles, y mostrarse tal y como son.

Agradecimiento

Doy gracias en primer lugar a Dios por permitir lograr este sueño tan deseado, y terminar una etapa mas en mi vida.

A mis padres por ser el motor y motivo de mis objetivos y metas, por que gracias a su apoyo moral, amor, respeto y ayuda económica pude concluir esta etapa que muchos desean terminar y concluir.

También quiero expresar mis sinceros agradecimientos, a las personas que contribuyeron a lograr terminar mi proyecto y desarrollo de tesis, quienes son el especial Mg. Araujo Calderón, quien gracias a sus consejos y sugerencias, pude concretar la investigación de control interno.

Agradesco a la empresa Hovial Inversiones S.A.C., por la información brindada y permitir entrar en sus instalaciones, que fueron de vital importancia para lograr desarrollar el proyecto de investigación.

Por ultimo agradezco a mis jurados de tesis, por sus consejos, recomendaciones, sugerencias que sirvieron mucho para reorganizar mis ideas y mejorar el proyecto de investigación.

La Autora

Declaración de Autenticidad

Yo Vergara Torrealva, Vannia Pierina, identificado con DNI N°.71233605 , a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica

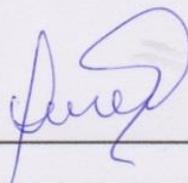
Así mismo, declaro bajo juramento que toda la información que se presenta en la tesis es real y veraz.

Igualmente se muestra que los autores tomados para esta investigación han sido citados y referenciados correctamente en la tesis.

En tal sentido como la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Así mismo autorizó a la Universidad Cesar Vallejo publicar la presente investigación, si así lo cree conveniente.

Trujillo, Diciembre del 2016



Vannia Pierina, Vergara Torrealva

DNI: 71233605

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Es muy grato para mí, presentar mi tesis titulada Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015, con la finalidad de establecer su relación. La cual someto a vuestra consideración, criterio y análisis, ante un trabajo realizado a base de los años estudiados en la universidad, espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público,

La Autora

Indice

PAGINA DEL JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Realidad Problemática.....	2
1.2 Trabajos previos.....	3
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	5
1.4 Formulación del problema.....	12
1.5 Justificación del estudio.....	12
1.6 Hipótesis.....	13
1.7 Objetivos.....	13
II. MÉTODO.....	15
2.1. Diseño de investigación.....	15
2.2 Variables, operacionalización.....	16
2.3 Población y muestra.....	17
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
2.5 Métodos de análisis de datos	17
2.6 Aspectos éticos	17
III. RESULTADOS	19
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIÓN	38
VI. RECOMENDACIONES.....	40
VII. PROPUESTA	42
VIII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS.....	51
IX. ANEXOS.....	54

Resumen

La investigación presentada tiene como objetivo general en “Determinar la incidencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C – 2015”, el diseño de la investigación aplicada en la empresa es no experimental y de corte transversal. La población y muestra es la empresa de transporte Jovial SAC. Se desarrollo la presente investigación con técnicas y instrumentos validados por jurados como es la entrevista, análisis documental y observación las cuales se aplico a la empresa y ayudo a adjuntar mucha información de la empresa como las tareas que se ejecutan en la empresa para llevar acabo sus actividades diarias, después se analizo el trabajo del contador con los resultados obtenidos cada periodo, se determino las deficiencias que hacen que la empresa obtenga una rentabilidad menor a periodos anteriores; y por ultimo se verifico la propuesta del control interno tributario, teniendo una incidencia positiva en 3% (S/.35,245 soles) para el periodo 2015, resultado que mejoro gracias a la correcta aplicación del control interno tributario. Reafirmando asi de esta manera que el control interno tienen un efecto positivo en la rentabilidad de la empresa Jovial SAC.

Palabras Clave: Control, Gestion, Planeamiento, Renta, Tributo.

Abstract

The research presented has as general objective in "To determine the incidence of the internal tax control in the profitability of the company Jovial S.A.C - 2015", the applied research design in the company is non experimental and cross cut. The population and sample is the transport company Jovial SAC. The present research was developed with techniques and instruments validated by jurors such as the interview, documentary analysis and observation which was applied to the company and helped to attach a lot of information of the company as the tasks that are executed in the company to carry out their Daily activities, after analyzing the work of the accountant with the results obtained each period, it was determined the deficiencies that make the company obtain a lower profitability to earlier periods; And finally the proposal for internal tax control was verified, having a positive impact of 3% (S / .35,245 soles) for the period 2015, a result that improved due to the correct application of internal tax control. Reaffirming thus in this way that internal control have a positive effect on the profitability of the company Jovial sac.

Keywords: Control, Management, Planning, Rent, Tribute.

INTRODUCCIÓN

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

Para asegurar que la información financiera, administrativa sea cierta y cedida oportunamente a quienes les corresponde estar al tanto, es necesario aplicar un control interno tributario que a su vez organice la carga tributaria producida de las diferentes operaciones contables, lo que implica una toma de decisiones eficaz y eficiente, para lograr una mejora en la gestión financiera y rentabilidad.

Es por ello que en diversos países mejorarán el control interno tributario y su competitividad empresarial debido a créditos solicitados los cuales traerán beneficios para las empresas, mediante el cual el control tributario incidirá en cumplir adecuadamente con la cancelación de sus deberes tributarios, logrando combatir contra la evasión de los impuestos, reduciendo los reparos y pagos excesivos de los impuestos

Del mismo modo en Huamachuco hay empresas que no tiene un control interno tributario, viendose afectada por los cambios legislativos, que con el afán de efectuar a tiempo los pagos de sus deberes tributarios inciden en errores como deducir gastos infringiendo las normas vigentes, llevar los libros contables con un retraso a lo establecido, entre otros. Los cuales no han sido modificados oportunamente por la empresa, constituyendo un riesgo ante una fiscalización.

Las disposiciones tributarias refieren que una obligación tributaria surge cuando se realiza el hecho provisto por ley exigiblemente cuando es dada por el deudor a partir del siguiente día pasado la fecha de vencimiento establecida por ley; logrando así evitar infracciones o sanciones por parte del administrador encargado, reduciendo así el pago adicional de los impuestos correspondientes; del mismo modo evitando así posibles reparos ante una fiscalización por parte de del órgano correspondiente.

Hoy en día, se requiere del manejo de control interno apropiados, que aseguren el seguimiento de la empresa y como resultado su rentabilidad. Uno de ellos es el control interno, cuya finalidad es conseguir información

contrastable y acertada la cual forma un componente significativo en la toma de decisiones de las empresas.

La empresa Jovial S.A.C. ubicada en el distrito de Trujillo, presta servicios de transportes de carga pesada, que durante el tiempo de permanencia no ha realizado ningún trabajo que evalúe su sistema de control interno tributario, el cual le ha impedido tener un conocimiento y manejo de la información que corrobore su veracidad.

Dicha empresa presenta problemas de falta de control en el aspecto tributario debido a que cuenta con un contador externo que realiza los procedimientos de recopilar y ordenar los comprobantes según la fecha correspondiente para la declaración, si bien tiene conocimiento pleno de la información, por la cantidad de empresas que tiene a su cargo no declara oportunamente las declaraciones, generando así las multas y rectificatorias de los pdt, perjudicando la rentabilidad de la empresa, teniendo que pagar reparos; pudiendo evitarse llevando un control interno cada cierto periodo de tiempo.

Con la presente investigación se da a mostrar la importancia del control interno en las organizaciones y su incidencia en la rentabilidad y el buen andar de las finanzas. Ya que un buen sistema de control interno permitirá un mejor nivel y por consiguiente traerá mejores resultados para la empresa.

1.2 Trabajos previos

Ríos (2011) "Evaluación al control interno en el proceso de ventas y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Megamultisuelas en el segundo semestre del año 2010", investigación descriptiva no experimental concluye:

El defectuoso control interno en sus ventas es producto de que sus políticas no están formuladas por escrito lo que ha ocasionado que el personal no se desempeñe eficazmente los objetivos de la empresa.

Del mismo modo que la baja en su rentabilidad fue a causa de la deducción de clientes, debido a que el personal encargado de las ventas no realizó un

seguimiento de los pedidos y por ello no se sabe el nivel de satisfacción de los consumidores (p.79).

Salas (2013) “Evaluación del sistema de control interno tributario en materia de los tributos de las telecomunicaciones de la empresa Inter”, investigación descriptiva no experimental llegó a la conclusión:

Existe un control interno tributario, no obstante no son persistentes en su aplicación. De tal manera que no se realizan En este sentido el elemento que podría estar fallando, es que no se practican evaluaciones constantes a los registros, lo cual no es favorable para la empresa; ya que se está haciendo caso omiso un aspecto principal del control interno (p.150).

Vasconez (2012) “El Control Interno Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico Julio Enrique Paredes Solca Tungurahua”, investigación descriptiva no experimental concluye:

El Hospital Oncológico SOLCA no ha efectuado un Control Interno Tributario porque no maximiza las utilidades es decir no logra el retorno óptimo de las utilidades porque no son evaluadas y controladas a tiempo (p.98).

Paima y Villalobos (2013) “Influencia del sistema de control interno del área de compras en la rentabilidad de la empresa Autonort Trujillo SA”, investigación no experimental, llegó a las conclusiones:

Para la aplicación en el área de compras en su control interno de la organización, se recurrió a las normas internas y marco normativo, se concluye que no se están respetando las normas de control por lo que el área de compras presenta errores que podrían corregirse solo incentivando al cumplimiento de las normas establecidas y se podría mejorar aplicando correcciones para que las actividades se desarrollen de manera eficiente.

La empresa comercializadora de autos Autonort Trujillo S.A al realizar el análisis de sus actividades se comprobó que las actividades de control y gestión no cuentan con el adecuado orden y los empleados no cuentan con las capacitaciones necesarias para realizar sus actividades, esto genera

problemas y está generando mayores costos; a la vez las actividades no se realizan eficientemente y se pierde recursos por lo que han implementado políticas de calidad y oportunidad para maximizar la eficiencia del área de compras.

La estrategia de un control interno beneficia a la empresa en cuanto al control de todas las actividades, mediante la toma de decisiones acertadas y el desarrollo de normas internas que ayudo a tener una adecuada información de los errores y poder corregirlos rápidamente, obteniendo así un mejor control de las (p.89).

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Control Interno.

1.3.1.1. Concepto.

- NIA 315 (2013) indica que es un proceso establecido por los responsable de la empresa, con la finalidad de brindar resguardo sobre la realización de la meta de la empresa referidos con la fiabilidad de la información financiera, en la validez de sus procedimientos del mismo modo con el cumplimiento de las normas aplicables.

1.3.1.2. Definiciones según autores.

- “El control interno comprende procedimientos que acogen las entidades para poder tener un control adecuado de sus activos y que la información sea exacta y confiable, de tal manera que fomenta la eficiencia e induce la incorporación de políticas fijadas por la administración para los impuestos”. Leonard (2012, p.37)
- “Es un conjunto de actividades operadas por las entidades capaces de lograr la corrección de la administración de impuestos mediante sistemas y procedimientos”. Soto (2011, p.54)

- “El control interno es un proceso, realizado por los directivos, gerencia y demas personal en una empresa, creado para brindar seguridad en el logro de sus propósitos”. Mantilla (2009, p.25)

Señala que existe tres categorías del control interno enfocados a la realizacion de sus propositos: Veracidad de sus procedimientos, Seguridad de su información financiera, Ejecucion de la normatividad y reglamentos aplicados. Mantilla (2009,p.52)

1.3.1.3. Componentes del Control Interno.

1.3.1.3.1. Entorno de Control.

NIA 315 (2013) señala que el auditor debe tener un conocimiento del entorno de control, el cual incluye las actitudes de los encargados, las funciones; ya que la gerencia debe respaldar las operaciones dando el que da el soporte para que la empresa pueda evaluar los errores, los cuales deben ser identificados, ayudando al control interno efectivo, brindando disciplina (p.48).

1.3.1.3.2. Proceso de valoración del riesgo por la entidad.

NIA 315 (2013) indica que el auditor en esta etapa determina como la administración identifica los riesgos de la misma manera la importancia de los mismos, evaluando la probabilidad de que ocurran decidiendo las acciones que deben tomar los administrativos con el fin de contrarrestarlos, permitiendo que el control interno se cumpla. (p.185).

1.3.1.3.3. Sistema de información, incluyendo los procesos de negocio vinculados, relevante para la información financiera y comunicación.

NIA 315 refiere que el auditor debe de tener un conocimiento de la información concerniente a la información financiera, del mismo modo que deb de conocer de que manera la

administracijn comunica los asuntos relevantes a la información financiera.

1.3.1.3.4. Actividades de control.

NIA (315) indica que son operaciones de revisión las cuales desempeñan la función de verificar el desempeño de los miembros que cumplan con los las normas correspondientes; asi como la verificación de la veracidad y confiabilidad de la información (p.53).

1.3.1.3.5. Seguimiento de los controles.

NIA 315 (2013) refiere que es un proceso en el cual se evalua la efectividad del desempeño del control interno permitiendo asi detectar los errores, las cuales pueden ser monitoreadas mediante acciones dictaminadas por los administradores, las cuales permiten realizar una observación y efectividad de las operaciones y asi poder evitar inconvenientes a futuro.

1.3.1.4. Control Interno Tributario.

- “El control interno tributario son todas las programaciones destinadas a velar por el cumplimiento tributario, lo que proporciona cumplir con las normas procedentes por la dirección feudataria con la finalidad de efectuar los deberes tributarios”.Salamanca (2013, p.37)
- El control interno tributario cumple con los siguientes objetivos: Fijar operaciones para la cancelación de impuestos, Respalda la exactitud de la base imponible, Salvaguardar los bienes, Proporcionar información clara y pertinente para tomar decisiones, Velar la ejecución de los objetivos establecidos. Salamanca (2013, p.38)
- “Un control interno tributario eficaz, asegura el pago de impuestos por parte de la empresas, sino como también evitara que pueda

incidir en pagos agregados a lo correspondiente, como resultado de omitir el cumplimiento de los deberes tributarios o diferir en el cumplimiento de las mismas” Ruiz (2012,p.47)

De acuerdo a lo que menciona el autor el control interno tributario permitirá gestionar el cumplimiento de los pago tributos a las empresas tanto como privadas y publicas, aplicando la fiscalización, recaudación, administración del tributo y divulgación de la información tributaria.

1.3.1.5. Tributos aplicados al Sector Transportes.

1.3.1.5.1. Tributo.

Son aportes en dinero que el Estado exige a los ciudadanos para el cumplimiento de sus fines, pudiendo estar dirigidos al gobierno u otros establecimientos publicos.

1.3.1.5.2. Impuesto.

Es un tributo cuyo pago no genera una recompensa a favor del ciudadano por parte del Estado.

1.3.1.5.3. Contribucion.

Es un tributo cuyo deber tiene genera beneficios en la ejecución de trabajos públicos.

1.3.1.6. Tributos Afectos Al Sector Transportes.

1.3.1.6.1. Impuesto General a Las Ventas (I.G.V.).

SUNAT (2014) refiere que es el tributo que grava con un 18% de la ventas de los bienes o servicios que presta una empresa.

1.3.1.6.2. Impuesto a La Renta (I.R.).

Es la imposición tributaria que grava las rentas de trabajo, capital y de ambos factores al mismo tiempo. (SUNAT, 2014)

1.3.1.6.3. Sistema Nacional de Pensiones (SNP).

SUNAT (2014) indica que es un organismo creado con la finalidad de eliminar desigualdades en los tributos y conseguir el financiamiento y así poder ofrecer salvaguardar a los trabajadores.

1.3.1.6.4. Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (AFP).

Como refiere SUNAT (2014), se encargan de gestionar los contribuciones de las personas afectas a esta modalidad, de la misma manera acceder a pagos de jubilación e invalidez.

1.3.1.6.5. Régimen de Deduciones.

Consiste en el descuento de una comisión del monto a pagar por las operaciones que efectúa el comprador, posteriormente será depositado en una entidad bancaria con el nombre del vendedor, el cual utilizará el dinero para realizar el pago de sus obligaciones. (SUNAT, 2014)

1.3.2. Rentabilidad

- “La rentabilidad mide el rendimiento con el activos, capital y las ventas de las organizaciones, de este modo se puede evaluar tomar medidas en cuanto a mejorar las ganancias y así poder seguir generando utilidades que es el objetivo primordial de toda organización, sin una buena rentabilidad la empresa corre el riesgo de quebrar”. Gitman (1992,p.46)
- “La rentabilidad es la ganancia mínima que una entidad o las personas desean por la cantidad invertida en la empresa o proyecto”. Baca (2000, p.23)

1.3.2.1. Ratios

- “Los ratios contables son razones aritméticas que permite medir los estados financieros de las empresas midiendo y comparándolos con años posteriores, así los ratios permiten medir

la solvencia, liquidez y la rentabilidad pero los datos deben mantener una relación financiera”. Bezares (2002, p.35)

1.3.2.1.1 *Ratios de Rentabilidad.*

- Existen ratios que miden la capacidad de la rentabilidad en una empresa, las cuales una de ellas indica la cantidad de utilidades netas generadas por las empresas y la eficiencia que tiene las mismas para maximizar sus ganancias:

Caballero (2011) considera los siguientes ratios que miden la rentabilidad:

- *Rentabilidad Patrimonial:*

Indicador que muestra la cantidad de utilidad generada por la eficiencia de los bienes que invierte la empresa.

RENTABILIDAD PATRIMONIAL

$$= \frac{UTILIDAD(O PERDIDA)NETA}{PATRIMONIO}$$

Del mismo modo existe una manera mas efectiva de medir la rentabilidad, la cual permite lograr un dato mas concreto con la realidad, la cual su formula es la siguiente:

RENTABILIDAD PATRIMONIAL

$$= \frac{UTILIDAD(O PERDIDA)NETA}{PATRIMONIO - UTILIDAD (O PERDIDA NETA)}$$

- *Rentabilidad de los Activos*

Indicador que toma en cuenta los activos a las utilidades de la empresa, siendo su formula la siguiente:

$$RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS = \frac{UTILIDAD NETA}{ACTIVO TOTAL}$$

Cuanto mas elevado sea el indicador, mas Cuanto más alto el ratio, más beneficiosos son los activos, lo cual indica que los activos son eficientes.

- *Rentabilidad de las Ventas Netas*

Indicador que mide el porcentaje de ganancia por cada sol vendido. Su notación es la siguiente:

$$RENTABILIDAD DE LAS VENTAS NETAS = \frac{UTILIDAD NETA}{VENTAS NETAS}$$

El objetivo principal debería ser el de reducir procurando que los ingresos de las ventas se conviertan en utilidades, lo cual involucra la eficiencia en la producción y administración.

1.3.3. Base Legal.

- ***Impuesto General de Ventas.***

Como se menciona en el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 918, Ley N° 27350, es el impuesto que afecta la compra de los bienes a partir de su vigencia establecida en la norma, otorgando el derecho al crédito fiscal.

Del mismo modo como se indica en el artículo 3° del presente Decreto Legislativo N°918, el impuesto que constituye una adquisición de los bienes, no otorga derecho fiscal; no obstante puede ser reconocido como costo o gasto para la empresa.

- ***Impuesto a la Renta***

Mediante Decreto Supremo N° 054-99-EF aprobó el Texto Único Ordenado del Impuesto a la Renta menciona en el capítulo I, artículo 1° nos indica que es todo impuesto que afecta las ganancias procedentes del capital y del trabajo, provenientes de una fuente durable que genere ingresos periódicos.

En el capítulo XI, artículo 85°, nos hace referencia que los participantes que obtengan rentas de tercera categoría pagaran por el ejercicio gravable dentro del plazo previsto, resultando el mayor monto de contrastar los porcentajes periódicos son fijadas mediante las siguientes modalidades:

- a) El porcentaje que se aplica a la ganancia neta resultante en el mes, mediante el coeficiente que viene a ser la división del total del impuesto deducido correspondiente al anterior ejercicio gravable y el monto general de las entradas netas del propio ejercicio.
- b) El porcentaje que refleje de utilizar el 1,5% a los entradas netas alcanzados en el mismo mes.

1.4. **Formulación del problema**

¿De qué manera el control interno tributario incide en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015?

1.5 **Justificación del estudio**

Considerando los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp.33-40), que indican:

Conveniencia. El análisis planteado es muy útil porque permite determinar la manera de como el control interno tributario incide en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C.

Relevancia social. La investigación va a servir principalmente para que la empresa conozca la incidencia que tiene el control interno tributario en su rentabilidad.

Implicaciones prácticas. El presente estudio de investigación ayuda a resolver un problema real y actual relacionado con el control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad, ya que permite mantener un mejor control de la empresa y por consiguiente su rentabilidad, logrando así obtener la información oportuna y veraz, lo cual ayuda a mejorar la toma de decisiones. Tiene implicaciones trascendentales porque la problemática no solo se refiere a nivel local, sino también a muchos países.

Valor teorico. La investigación lograra recoger las implicancias de la manera de como incide el control interno tributario en la rentabilidad, pudiendo tener un mejor manejo y control de la información y por consiguiente poder facilitar la toma de decisiones

Utilidad metodológica. Por eso esta investigación servirá de ayuda como referencia o discusión para futuras investigaciones relacionadas a las variables en estudio, apoyando a mejorar la aplicación del estudio en las próximas investigaciones.

Esta investigación, acerca del control tributario y su incidencia en la rentabilidad se desarrollará con el fin de formar las bases para posteriores investigaciones ya sean monográficas.

1.6 Hipótesis

El control interno tributario incide positivamente en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. año 2015.

1.7 Objetivos.

1.7.1 Objetivo General

- Determinar la incidencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C – 2015.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Determinar la situación actual del control interno tributario de la empresa Jovial SAC. Trujillo – 2015.
- Analizar los indicadores de rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. Trujillo – 2015.
- Proponer mejoras de Control Interno Tributario para la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo. Año 2015.

MÉTODO

II. Método

2.1 Diseño de investigación

- No experimental, porque no hubo manipulación de variables, ya que la información es de la misma realidad que vive la empresa.
- De Corte Transversal, puesto que la indagación se ejecuto en un determinado tiempo.
- Descriptiva; porque la informacion se obtuvo mediante la observación

2.2 Variables, Operacionalización

2.2.1. Variable Independiente

Control interno Tributario

2.2.2. Variable Dependiente

Rentabilidad

Tabla 2.1

Operacionalización de variables

Variable	Definicion	Definición Operacional	Indicadores	Medicion
Variable Independiente: Control Interno Tributario	“El sistema de control interno comprende procedimientos que acogen las entidades para poder tener un control adecuado de sus activos y que la información sea exacta y confiable, de tal manera que fomenta la eficiencia e induce la incorporación de políticas fijadas por la administración para los impuestos”. Leonard (2012, p.37)	Esta variable se evaluo con Análisis documentario y entrevista.	Grado de cumplimiento de las leyes y normas tributarias Nivel de cumplimiento de declaración y pago de impuesto Promedio mensual de impuestos pagados. Numero de políticas y/o procedimientos aplicados para el control interno referido a impuestos	Nominal
Variable Dependiente: Rentabilidad	“La rentabilidad mide el rendimiento con el activos, capital y las ventas de las organizaciones, de este modo se puede evaluar tomar medidas en cuanto a mejorar las ganancias y así poder seguir generando utilidades que es el objetivo primordial de toda organización, sin una buena rentabilidad la empresa corre el riesgo de quebrar”. Gitman (1992,p.46)	La variable de la rentabilidad, se evaluo con un análisis documentario.	Ratio Rentabilidad Ratio de Liquidez Ratio de solvencia Ratio de gestion	Razon

Nota: En la tabla 2.1 se muestra el cuadro de operacionalización de variables de la investigación realizada a la empresa Hovial.

2.3 Población y Muestra

Población

La empresa Jovial SAC, Trujillo.

Muestra

Empresa Jovial SAC, Trujillo 2015

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

TECNICA	INSTRUMENTO
<i>Entrevista</i>	Guia de entrevista
<i>Analisis Documental</i>	Ficha de análisis documental

2.5 Métodos de análisis de datos

Para la recolección y mejor entendimiento se utilizara Excel. De la misma manera se presentaran graficos para una mayor comprensión de la información.

La obtención de información se para la investigación se hara mediante la observación, análisis docmumentario y encuesta.

2.6 Aspectos éticos

La investigación se desarrollara respetando los compromisos éticos, de la misma forma que respetara y salvaguardara las identidades de los participantes de la empresa Jovial SAC.

La presente investigación cumple con las normas APA por lo que es autentica y confiable, a la vez que cumple con los reglamentos y normas del curso.

Los datos obtenidos de la empresa no serán alterados en ningún sentido ya que se pretende que la información sea verdadera y pertinente, lo que indica que la presente investigación acoge los requerimientos del tipo de estudio.

RESULTADOS

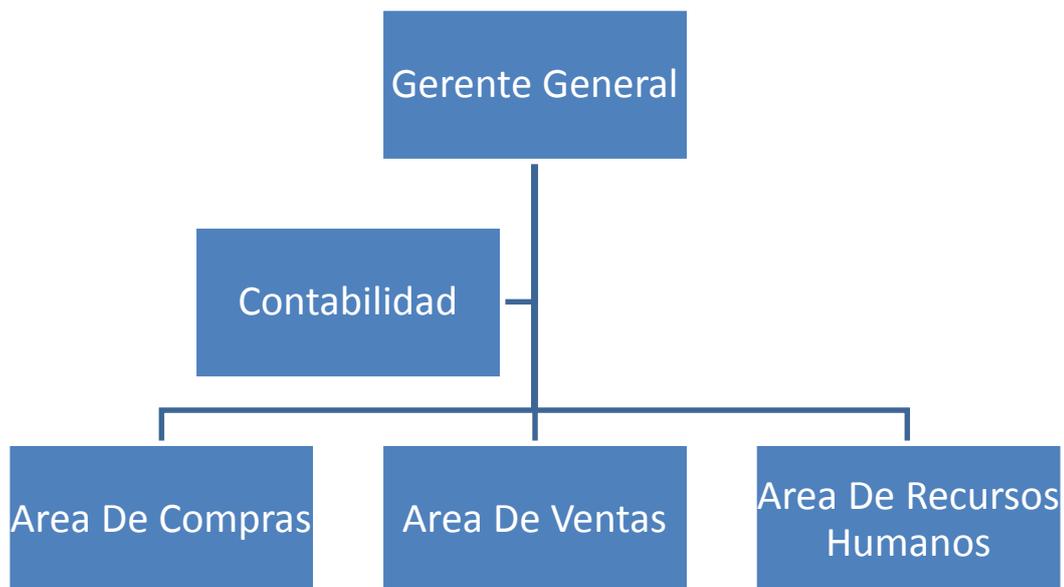
III. Resultados

3.1. Generalidades:

La empresa Jovial SAC, viene ejerciendo su actividad desde el 2008, como una empresa de transporte, a sus inicios como toda empresa familiar empezaron trabajando ellos mismos de manera informal, a medida que fueron creciendo se formalizaron, hoy con una flota grande de carros, pretenden seguir creciendo en la región de La Libertad y extender su servicio de transporte a todo el peru. Esta empresa se encuentra ubicada Av. Nicolas De Pierola Nro. 1239 Int. A Urb. Santa Ines La Libertad, y tiene como gerente general a Urtecho Toribio Felipa Dolores. Hoy en la actualidad la empresa lleva como 15 años en el mercado y hoy con las proyecciones piensan crecer de manera sorprendente.

Figura 01.

Organigrama de la empresa Jovial S.A.C – 2015.



En la figura 01 se aprecia la estructura de la empresa de Transporte, que esta conformada por la gerencia, contabilidad, recursos humanos, compras y ventas

3.2 Situación actual del control interno tributario de la empresa Jovial SAC. Trujillo – 2015.

Tabla 01: Entrevista realizada al Contador versus el análisis documental.

Preguntas	Respuestas	Comentario	Evidencia
¿Cuánto tiempo viene trabajando en la empresa Jovial S.A.C?	<i>“...Trabajo desde el 2014 como contador de la empresa Jovial S.A.C, debido a que antes el encargado era un contador externo”</i>	Se pudo observar y constatar que el señor Horna contador de la empresa Jovial S.A.C, viene trabajando desde el 2014 en la empresa, antes la empresa era manejado por un practicante y la supervisión de un contador externo (Ver Anexo 03)	T-Registro
¿Conoce la situación tributaria de la empresa?	<i>“....La situación tributaria es buena por el momento, debido a que no nos ficaliza la SUNAT...”</i>	La empresa, no a tenido ninguna ficalizacion tributaria, pero su situación tributaria actual se ve afectado por no pagar a tiempo los tributos por parte de la empresa. (Ver Anexo 04)	Análisis documental
¿La empresa tiene sus libros contables llenado?	<i>“... La empresa tiene registrado sus periodos económicos pasados, desde el 2014 hasta la fecha venimos trabajando con hojas sueltas....”</i>	Se pudo verificar que se saco los libros en el tiempo estipulado por la sunat, pero menciono libros con hojas sueltas los cuales se observo. (ver anexo 05)	Análisis documental
¿Se presentan las declaraciones a tiempo?	<i>“... las declaraciones son presentadas oportunamente, y el pago de los tributos demoran”</i>	Se pudo verificar en el periodo 2014 que la empresa tubo 4 periodos que no declaro oportunamente y de los cuales muchos de estos periodos no eran pagado los tributos a tiempo, generando intereses moratorios. (Ver tabla 02 y 03)	Análisis documental
¿El pago de las obligaciones se hacen en efectivo, o por la cuenta de detracciones?	<i>“...la empresa, IGV-RENTA lo paga en efectivo y con la cuenta de detracciones se paga ONP y ESSALUD.</i>	La empresa prioriza el pago de las obligaciones que le generan multa, y toma menor importancia tributos que solo le generan intereses diarios. (Ver tabla 04)	Análisis documental
¿Con cuanto tiempo de anticipación es enviada la documentación contable?	<i>“....yo solicito la documentación con un requerimiento a las areas cada 25 de cada mes para el registro y análisis contable, el cual se determina el impuestos a pagar, ingresos, gastos y costos incurridos en la empresa...”</i>	Se pudo constatar que la gestión del contador de requerir la documentación cada 25 de cada mes, limita el curso económico de cada empresa, limitando la fecha de las compras y el proceso de las ventas, lo mas conveniente debe ser cada 30 de cada mes. (Ver Anexo 06)	Requerimiento de documentación
¿Se tienen fechas establecidas para los cierres contables?	<i>“....Antes de cerrar cada mes yo tengo ya armado mis declaraciones, y antes de finalizar el año ya determino mi declaración anual..”</i>	Se pudo verificar que lo mencionado por el contador carece de consistencia, por reflejar algunas multas (Ver tabla 05) e intereses generados (ver tabla 03 y04).	Análisis documental
¿Cómo se llama el sistema contable que la empresa utiliza para contabilizar ?	<i>“... por el momento no contamos con un sistema contable, todos los informes se elaboran atravez de excell y macros que permiten regular la información por mes..”</i>	Se verifico que la empresa, consta de macros y excell que genera la información, debido que un sistema seria muy grande y costoso para este tipo de empresas.(Ver anexos 07)	Análisis documental
¿Cuales son los	<i>“... el transporte de carga por carretera que es la</i>	La actividad económica que predomina en su ficha ruc es el	

principales productos que la empresa vende?	<i>principal actividad económica de la empresa, después en ocasiones se brinda otro tipo de servicios generales..”</i>	transporte de carga pesada por carretera y venta de otro tipo de accesorios, y en las facturas de venta de la misma forma (Ver Anexo 08).	Ficha Ruc Facturas
¿Cuál es el procedimiento utilizado para la facturación?	<i>“...Los jefes de cada área son los encargados de facturar, tanto en las ventas como en las compras...”</i>	Se verifico que la responsabilidad de los procesos de facturación lo hacen cada área, previa consulta con el área contable, para su aprobación.	Analisis documental
¿Cuál es el procedimiento que la empresa usa para la compra del combustible e otras compras?	<i>“...El chofer antes de salir, se dirige al área de compras con un requetimiento de combustible, el área de compras evalúa y tanque antes de salir la unidad de transporte....”</i> <i>“... Antes de las declaraciones, el registro de compras sigue la supervisión de 2 técnicos que antes de analizar la parte tributaria, ellos se encargan de verificar que comprobantes son los que para la empresa sustentan costo o gasto..”</i>	Se pudo apreciar 4 medios de transporte que no le pertenece a la empresa, según la última resolución de SUNAT, si estas unidades no pertenecen a la empresa, el costo o gasto incurrido en el combustible no será asumido, y tendrá que ser reparado (Ver tabla 06) (Ver anexo 08) El proceso de control que lleva el contador no es eficiente por que genera en la empresa asumir costos o gastos que no son admitidos por la sunat, el cual ante una fiscalización tributaria, la empresa tendrá que reparar esos montos, y tener que rectificar todos los periodos declarados.(Ver Anexo 09)	Analisis documental
¿Cuenta con contratos de trabajo inscritos en el Ministerio de Trabajo?	<i>“... Se cuenta con contratos específicos para cada trabajador, y dependiendo de la necesidad de la empresa, varían el sueldo y el tiempo...”</i>	Se pudo constatar que todos los trabajadores cuentan con contrato, excepto algunos practicantes que emiten recibo por honorarios a la empresa.(Ver Anexo 10)	Analisis documental
¿Cómo se documenta el pago de sueldos al personal?	<i>“... Se documenta el pago por medio de un reporte el cual debe ser firmado por el trabajador....”</i>	Se pudo verificar que el documento carecía de algunos puntos, los cuales los trabajadores ante un despido arbitrario pueden tomar represalias con el documento.	Analisis documental
¿La empresa tiene control en los activos y en sus depreciación?	<i>“... El mayor activo que tiene la empresa está reflejado en sus carros, después parte de ellos refleja los muebles y computadoras, el cual se deprecian...”</i>	Se pudo verificar que la empresa tiene definido cada uno de sus activos en la cuenta 33 y que parte de ellos están siendo depreciados correctamente.	Analisis documental
¿Tiene conocimiento de que es el control interno tributario?	<i>“... es el control que se da en cada área, que permite mejorar los procesos que están deficientes...”</i>	El contador tiene noción de los conceptos de control interno, pero sin embargo la aplicación diaria que le da no le está dando resultados.	Analisis documental
¿Estaría de acuerdo en aplicar un control interno tributario?	<i>“... estaría de acuerdo por que me gustaría mejorar en procesos que creo que están mal...”</i>	La aprobación de aplicar un control interno en la empresa mejorara los resultados en cuanto a los procesos contables mejorando la rentabilidad de la empresa	Analisis documental

Nota: Entrevista realizada a la empresa de transporte

Tabla 02

Resumen del IGV cuenta propia del ejercicio 2015..

Periodo	Fecha Presentacion	Fecha Pago	Tributo	Ventas Igv S/.	Compras Igv S/.	Igv a Pagar S/.	Intereses Generados S/.	Total Igv S/.	Pago Oportuno
201501	18/02/2015	26/09/2015	IGV	11,360	6,734	4,626	403	5029	NO
201502	18/03/2015	26/09/2015	IGV	12,036	6,523	5,513	419	5932	NO
201503	16/04/2015	27/09/2015	IGV	11,564	6,867	4,697	295	4992	NO
201504	19/05/2015	30/09/2015	IGV	10,634	6,262	4,372	229	4601	NO
201505	17/06/2015	20/07/2015	IGV	10,896	6,432	4,464	55	4519	NO
201506	16/07/2015	16/07/2015	IGV	10,687	6,297	4,390	0	4390	SI
201507	18/08/2015	18/08/2015	IGV	8,410	6,117	2,294	0	2294	SI
201508	16/09/2015	16/09/2015	IGV	13,912	7,743	5,169	0	5169	SI
201509	17/10/2015	24/10/2015	IGV	11,896	8,382	3,514	0	3514	SI
201510	18/11/2015	19/12/2015	IGV	14,586	8,831	5,755	67	5822	NO
201511	17/12/2015	19/12/2015	IGV	14,993	9,095	5,898	0	5898	SI
201512	19/01/2016	19/01/2016	IGV	14,782	8,958	5,824	0	5824	SI

Nota: Según el cuadro se detalla las fechas de presentación y cuando el contador pago el tributo.

Tabla 03

Resumen de la Renta de 3era Categoría del año 2014.

Periodo	Fecha Presentacion	Fecha Pago	Tributo	Monto S/.	Intereses Generados	Total Renta S/.	Pago Oportuno
201501	18/02/2015	04/03/2015	3CAT	963	0	968	NO
201502	18/03/2015	18/03/2015	3CAT	936	0	936	SI
201503	16/04/2015	23/04/2015	3CAT	980	0	980	NO
201504	19/05/2015	19/05/2015	3CAT	903	0	903	NO
201505	17/06/2015	23/06/2015	3CAT	925	0	925	NO
201506	16/07/2015	17/07/2015	3CAT	907	0	907	SI
201507	18/08/2015	18/08/2015	3CAT	984	0	984	SI
201508	16/09/2015	16/09/2015	3CAT	993	0	993	SI
201509	17/10/2015	24/10/2015	3CAT	1,475	0	1475	NO
201510	18/11/2015	18/11/2015	3CAT	1,332	0	1332	SI
201511	17/12/2015	19/12/2015	3CAT	1,466	0	1466	NO
201512	19/01/2015	19/01/2015	3CAT	1,249	0	1249	SI

Nota: Según el cuadro se detalla las fechas de presentación y cuando el contador pago el tributo.

Tabla 04

Resumen de los pagos realizados con detracciones.

Periodo	Onp	Detracciones S/.	Contado S/.	Esalud S/.	Detracciones S/.	Contado S/.
201501	1105	1105	0	765	400	365
201502	1105	500	605	765	765	0
201503	1105	0	1105	765	0	765
201504	1105	1105	0	765	200	565
201505	1105	350	755	765	765	0
201506	1105	250	855	765	765	0
201507	1105	800	305	765	765	0
201508	1105	485	620	765	765	0
201509	1105	0	1105	765	765	0
201510	1105	1105	0	765	0	765
201511	1105	1105	0	765	765	0
201512	1105	1105	0	765	0	765
Total	13260	7910	5350	9180	5955	3225

Nota: en la tabla n°4 se puede observar que se toma prioridad pagar ONP Y ESALUD en primera instancia que las obligaciones tributarias.

Tabla 05

Fraccionamiento acogido por cuenta de IGV.

Periodo	Codigo	Tributo	Monto S/.	Interes S/.	Concepto S/.	Base Legal
201405	010101	IGV	7.00	1.00	8.00	
201407	010101	IGV	33.00	4.00	37.00	
201408	010101	IGV	1540.00	223.00	1763.00	
201409	010101	IGV	183.00	2.00	185.00	
201412	010101	IGV	6.00	0.00	6.00	
201501	010101	IGV	297.00	24.00	321.00	
201502	010101	IGV	266.00	19.00	285.00	
201503	010101	IGV	1322.00	77.00	1399.00	
201504	010101	IGV	276.00	12.00	288.00	
201505	010101	IGV	893.00	32.00	925.00	
201111	010101	IGV	4.00	2.00	6.00	
201410	010101	IGV	55.00	7.00	62.00	
TOTAL					5285.00	

**RESOLUCIÓN DE
SUPERINTENDENCIA
N.º 042-2016/SUNAT**

Nota: en la tabla n°5 se observa que se fracciona igv de algunos periodos que la empresa no saldo bien o que genero intereses hasta el momento.

Tabla 06

Carros de la empresa.

Vehiculo	Placa	Empresa	Base legal
Volvo 2008	X31-45w25	Pertenece	Cumple
Volvo 1994	XL-253E4	Pertenece	Cumple
Toyota 2000	MKS-4W525	Pertenece	Cumple
Hiunday	WSA-T45F2	No Pertenece	Resol.nº185-2015/sunat
Honda	354-FR556	No pertenece	Resol.nº185-2015/sunat

Nota: en la tabla n°6 se observa la lista de algunos vehículos de la empresa, y uno de ellos los cuales no pertenecen a la empresa, pero sin embargo facturan combustible, ver anexo 12.

Tabla 7

Calculo de la multa por declarar datos falsos

Base Legal: Artículo 178, Numeral 1 del Código Tributario.

Periodo	Codigo Multa	Tributo Asociado	Tributo Omitido S/.	Sancion 50% S/.	Multa Pagar S/.	Total A Pagar S/.
201501	6091	1011	1200.00	600.00	600.00	600.00
201501	6091	3031	650.00	325.00	325.00	325.00
201505	6091	1011	1,634.00	817.00	817.00	817.00
201505	6091	3031	850.00	425.00	425.00	425.00
201509	6091	1011	3,100.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00
201509	6091	3031	632.00	316.00	316.00	316.00

Nota: En la tabla 7 se observa la infracción relacionada al art.178 numeral 1 del Código Tributario donde menciona: Declarar cifras o datos falsos, la sanción es el 50% del tributo omitido, en este caso no fue un pago voluntario espero que sunat notifique lo cual no cuenta con la rebaja del 95% por subsanación voluntaria.

Tabla 8

Declarar fuera de plazos establecidos

Base Legal: Artículo 176, Numeral 1 del Código Tributario

Periodo	Codigo Multa	Fecha Vencimiento	Fecha Declaracion	Multa Pagar	Rebaja 90%	Pagar S/.
201501	6091	14/02/2015	15/02/2015	1 UIT	3,420.00	380.00
201505	6091	16/06/2015	17/06/2015	1 UIT	3,420.00	380.00
201512	6091	18/12/2015	05/01/2016	1 UIT	3,420.00	380.00

Nota: En la tabla 8, se verifica la infracción relacionada al art.176 numeral 1 del código tributario, la empresa tiene infracciones en 3 periodos por declarar fuera de plazos establecidos, teniendo una rebaja del 90% de la UIT según ley.

Tabla 9

Cuadro resumen de las deficiencias de la empresa.

Resumen De Las Deficiencias	Comentario
Falta de capacitación en temas tributario, por parte del gerente y el contador.	Se pudo determinar que las personas que mueven la empresa no se capacitan, entre ellos el gerente y el contador, que por el momento tienen conocimientos desactualizados de temas de gestión y tributarios.
No cuentan con un planeamiento tributario.	El contador no tiene un planeamiento tributario que le permita determinar el impuesto a pagar.
Procesos y criterios contables	Los procesos empiezan hacer ejecutados todos los 25 de cada mes, el cual no permite cumplir el ciclo del efectivo.
Herramientas contables	La empresa cuenta con Excell que no permite determinar la liquidación de impuestos.
Delegacion de responsabilidad	El contador asume el trabajo y responsabilidad.

Facturación de combustible *Asumen Facturas de combustible de vehículos que no son de la empresa.*

Nota: En la tabla 9 se observa el resumen de las deficiencias puntuales que se pudieron encontrar en el área como resultado de la entrevista.

3.3 Indicadores de rentabilidad de la empresa Jovial SAC. Trujillo – 2015.

Tabla 07

Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014						
(EN NUEVOS SOLES)						
Jovial SAC						
ACTIVO CORRIENTE	2015	Análisis Vertical %	2014	Análisis Vertical %	2015-2014	%
Caja y Bancos	57,801	8.89%	139,898	26.87%	-82,097	-59%
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	115,365	17.75%	95,453	18.34%	19,912	21%
Servicios y otros contratados por anticipado	12,524	1.93%	10,100	1.94%	2,424	24%
TOTAL ACTIVO CTE.	185,690	28.56%	245,451	47.15%	-59,761	-24%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inmueble., Maquinaria y Equipo	499,523	76.84%	310,198	59.59%	189,325	61%
(-) Depreciación, amortización y agotamiento acumulados	-35,096	-5.40%	-35,096	-6.74%	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CTE.	464,427	71.44%	275,102	52.85%	189,325	69%
TOTAL ACTIVO	650,117	100.00%	520,553	100.00%	129,564	25%
PASIVO CORRIENTE						
Tributos y aportes al sistema de pensiones	77,858	11.98%	36,951	7.10%	40,907	111%
Remuneraciones y participaciones por Pagar	7,563	1.16%	8,662	1.66%	-1,099	-13%
Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	54,167	8.33%	42,544	8.17%	11,623	27%
Obligaciones Financieras	30,253	4.65%	35,236	6.77%	-4,983	-14%
TOTAL PASIVO CTE.	169,841	26.12%	123,393	23.70%	46,448	38%
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Diversas – Terceros	65,356	10.05%	55,635	10.69%	9,721	17%
Obligaciones Financieras	37,565	5.78%	50,235	9.65%	-12,670	-25%
Provisiones	20,615	3.17%	0	0.00%	20,615	100%
TOTAL PASIVO NO CTE.	123,536	19.00%	105,870	20.34%	17,666	17%
TOTAL PASIVO	293,377	45.13%	229,263	44.04%	64,114	28%
PATRIMONIO						
Capital	235,236	36.18%	189,953	36.49%	45,283	24%
Reservas	5,804	0.89%	5,804	1.11%	0	0%
Resultados Acumulados	20,635	3.17%	26,732	5.14%	-6,097	-23%
Determinación del Resultado del Ejercicio	95,066	14.62%	68,801	13.22%	26,265	38%
TOTAL PATRIMONIO	356,741	54.87%	291,290	55.96%	65,451	22%
TOTAL PAS. Y PATR.	650,117	100.00%	520,553	100.00%	129,564	25%

Nota: en la tabla 7 se observa el estado de situación financiera 2014-2015.

Tabla 08

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS						
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014						
(EN NUEVOS SOLES)						
Jovial SAC						
	2015	Análisis Vertical %	2014	Análisis Vertical %	2015-2014	%
<i>Servicio de Transporte</i>	1,056,269.00	100%	986,525.00	100%	69,744.00	7%
<i>Costo del Servicio</i>	833,829.00	78.94%	739,999.00	75.01%	93,830.00	13%
<u>Utilidad Bruta</u>	222,440.00	21%	246,526.00	25%	24,086.00	-10%
<i>Gastos Administrativos</i>	125,365.00	11.87%	125,365.00	12.71%	0.00	0%
<i>Gastos Ventas</i>	56,254.00	5.33%	60,594.00	6.14%	4,340.00	-7%
<u>Utilidad de Operación</u>	40,821.00	3.86%	60,567.00	6.14%	19,746.00	-33%
<i>Otros Ingresos de Gestion</i>	15,236.00	1.44%	12,356.00	1.25%	2,880.00	23%
<i>Ingresos Financieros</i>	5,952.00	0.56%	1,840.00	0.19%	4,112.00	223%
<i>Otros Gastos de Gestion</i>	20,535.21	1.94%	15,326.02	1.55%	5,209.19	34%
<i>Gastos Financieros</i>	12,814.08	1.21%	22,309.20	2.26%	9,495.13	-43%
<u>Utilidad Antes de Partic. e Imptos.</u>	28,659.72	2.71%	37,127.78	3.76%	8,468.06	-23%
<i>Impuesto a la Renta</i>	8,024.72	0.76%	10,395.78	1.05%	2,371.06	-23%
<u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u>	20,635.00	1.95%	26,732.00	2.71%	6,097.01	-23%

Nota: en la tabla 8 se muestra el estado de resultados de los periodos 2014-2015.

Tabla 09*Analisis de la Liquidez*

ITEM	RATIOS		2015	2014	Comentario
LIQUIDEZ	Liquidez corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.1	1.99	En el periodo 2014 se verifico que la empresa contaba con S/.1.99 para cubrir cada sol de obligación a corto plazo. En el 2015 se observa un considerable disminucion de S/.1.10 para cada sol de obligación, el cual demuestra que su liquidez de la empresa se esta viendo afectado.
	Liquidez Absoluta	Disponible En Caja Y Bancos/Pasivo Corriente	0.34	1.13	En el 2014 la empresa podía cubrir sus obligaciones a corto plazo ya que contaba con S/.1.13 para cubrir cada sol de obligación corriente, mientras que para el año 2015 disminuyo a S/.0.34. por cada obligación a corto plazo.
	capital de trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	15,850	122,058	En el año 2014 contaba con S/.122, 058 en capital de trabajo, mientras que para el año 2015 disminuyo a S/.15,852 lo que significa que la empresa se esta quedando con poco capital de trabajo paratrabajar.

Nota: En la tabla 09 podemos observar el análisis a la liquidez y efectivo de la empresa de los periodos 2014-2015.

Tabla 10*Analisis de la Solvencia*

ITEM	RATIOS		2015	2014	Comentario
SOLVENCIA	Apalancamiento financiero	"Pasivo Total/ Activo Total"	0.45	0.44	Para el año 2014 este indicador es de 44% de terceros y 56% de los propietarios, mientras que para el año 2015 el 45% de terceros y 55% de propietarios, lo cual significa que la empresa está pagando sus obligaciones y financiando a largo plazo.
	Solvencia patrimonial	"Pasivo Corriente+ Pasivo No Corriente/ Patrimonio"	0.476	0.79	Se puede observar que en el año 2014 la empresa tenía 84% de deudas de lo que poseía, mientras que para el año 2015 a empresa disminuyo sus deudas con terceros obteniendo un 58% sobre su patrimonio.

Nota: En la tabla 10 se observa el análisis a los ratios de solvencia, que muestra que la empresa disminuye su solvencia frente a los activos que posee la empresa.

Tabla 11

Análisis de la Gestión

ITEM	RATIOS		2015	2014	Comentario
GESTIÓN	Rotación de ventas	Ventas/Cuentas Por Cobrar	9	10	En el año 2014 vemos 10 cobros efectuado lo cual aumento en el 2015 a 9 cobros esto quiere decir que la gestión de ventas en el tema de cobros es eficiente.
	Periodo de cobro	"Cuentas Por Cobrar*360/ Ventas"	39	35	En el año 2015 éste indicador aumento en gran manera, pues la empresa a los 39 días pudo disponer de efectivo, es decir hay una buena gestión en el área de cobranzas.

Nota: En la tabla 11 se observa el análisis de la gestión, el cual estuvo constante entre el periodo 2014-2015.

Tabla 12

Análisis de la Rentabilidad

ITEM	RATIOS		2015	2014	Comentario
RENTABILIDAD	ROA	"Utilidad Neta/ Activo Total"	3%	5%	Observamos que en el año 2014 por cada S/. 1.00 de activo que pertenecía a la empresa, se obtuvo S/. 0.05 de utilidad, mientras que para el año 2015 éste índice disminuyó a S/. 0.03, no contando solventando la inversión de los activos por la utilidad obtenida.
	Rentabilidad patrimonial	"Utilidad Neta/ Patrimonio"	6%	9%	Observamos que en el año 2014 por cada S/. 1.00 que pertenecía a la empresa, se obtuvo S/. 0.09 de utilidad, mientras que para el año 2015 éste índice disminuyó a S/. 0.06, esto por lo que se asumió gastos.
	Rentabilidad de capital	"Utilidad Neta/ Capital Social"	9%	14%	Observamos que en el 2014 por cada sol de aportaciones de los socios de la empresa, ésta ha obtenido S/. 0.14, mientras que para el año 2015 obtuvo por cada sol de venta, S/. 0.09 .
	Rentabilidad	"Utilidad Neta/ Capital Social"	2%	3%	Se puede observar que en el año 2014 la empresa por cada sol de venta

Ventas"

obtuvo S/.0.03 de utilidad a diferencia del año 2015, que disminuyo a S/.
0.02, esto se debe a la mala gestión.

Nota: *En la tabla 12 se observa el análisis de la gestión expresado en la utilidad obtenida en los periodos 2014-2015.*

3.4. incidencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa Jovial SAC – 2015.

Tabla 13

Cuadro de las deficiencias de la empresa con comentarios.

JOVIAL SAC	
Sin Mejoras De Control Interno	Comentarios
Utilidad Obtenida en el año 2015 de S/.20,635 (Ver tabla 07).	
No delega trabajo de importancia	El contador debe delegar trabajo de importancia a los practicantes y asistentes, para reducir errores, como considerar facturas que no son deducibles y las declaraciones que se realizan cada mes en la empresa (Ver tabla 02 y 3).
No hay capacitaciones.	Las capacitaciones son importantes para los trabajadores, y para los directivos que toman decisiones, debido a que esto mejorara la eficiencia de los trabajadores y los resultados de la empresa (Ver tabla 17).
Sin políticas en el área contable	El contador, debe poner políticas reglamentos que todo su personal debe de cumplir
Sin MOF	El gerente debe implantar un MOF que permita determinar las funciones de cada trabajador, y las jerarquías que se respetan en el área.
Formatos inadecuados (herramientas contables)	El contador debe mejorar sus herramientas, para mejorar el análisis de los documentos. Los formatos deben permitir controlar una liquidación de impuestos. (Ver Anexo 07)
Poco control con los practicantes	Debe haber filtros al momento de declarar, con ello implica a tener personal especializado.
Deudas Tributaria Acumulada	Las deudas tributarias acumuladas, deben ser canceladas de inmediato, para evitar pagar intereses moratorios a la sunat. Que en la actualidad tracienden en S/. 31,165 soles
Facturación de combustible con maquinas que no son de la empresa	El contador debe tener mas criterio para considerar facturas, y no considerar solo para bajar el IGV y la Renta anual. Este monto S/.23,944.17, que se pudo obtener de algunos extractos de compras.
Estas deficiencias y prejuicios que tiene la empresa, a afectado a la rentabilidad de manera directa e indirectamente, asiendo que la rentabilidad baje en 1% ante periodos anteriores.	

Nota: En la tabla 13, podemos ver las deficiencias encontradas en la empresa en el cual se le hizo un comentario técnico de mejora.

Tabla 14

Cuadro comparativo del control antes y después.

Jovial SAC	
Sin mejoras de control interno tributario	Con mejoras de control interno tributario
Utilidad Obtenida en el año 2015 de S/.20,635 (Ver tabla 07) por :	Utilidad Obtenida en la Variación del 2015 de S/.35,245 (Ver Anexo 13) gracias a :
No delega trabajo de importancia	Delega trabajo de importancia.
No hay capacitaciones.	Si hay capacitaciones.
Sin políticas en el área contable	Con políticas en el área contable.
Sin MOF	Con MOF
Formatos inadecuados (herramientas contables)	Formatos actualizados
Poco control con los practicantes	Control en el trabajo que realizan los practicantes
Deudas Tributaria Acumulada por S/. 31,165 soles	Planificación Tributaria mejor control en el pago de tributos
Facturación de combustible con unidades que no son de la empresa con una base de S/.20,291.67 y IGV de 3,652.50 (Ver Anexo 12)	Mejor control en las unidades abastecidas de la empresa Jovial SAC.
El control interno tributario, permite mejorar los procesos deficientes de la parte contable, y del criterio autónomo del contador. Con el único fin de mejorar la rentabilidad de la empresa y se deje de estar asumiendo gastos por errores en los procesos contables.	

Nota: *En la tabla 14 podemos apreciar el antes y después de la gestión de la empresa, en el cual se determina la influencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa.*

Tabla 15*Analisis de los ratios varios de la empresa.*

ITEM	Ratios	2015 Variacion	2015	Comentario	
Liquidez	Liquidez corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.2	1.1	La empresa mejoro sus resultados en 0.1 debido a al control interno periódico que se viene aplicando en la empresa
	Liquidez Absoluta	Disponible En Caja Y Bancos/Pasivo Corriente	0.21	0.34	El ratio disminuyo en 0.13, el cual puede ser utilizado para cubrir deudas o invertir en nuevos productos.
	capital de trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	30,459	15,850	La empresa proyecta con un buen crecimiento s/.30,459 para seguir trabajando.
Solvencia	Apalancamiento financiero	"Pasivo Total/Activo Total"	0.45	0.40	La empresa mantiene un apalancamiento estable.
	Solvencia patrimonial	"Pasivo Corriente+ Pasivo No Corriente/Patrimonio"	0.666	0.822	La solvencia patrimonial sobre su patrimonio, también se mantiene estable.
Gestión	Rotación de ventas	Ventas/Cuentas Por Cobrar	9	9	La rotación de las ventas mejoro, debido a que se pudo invertir mejor el dinero.
	Periodo de cobro	"Cuentas Por Cobrar*360/Ventas"	39	39	El periodo de cobro se agilizo, mejorando los resultados y disponer de efectivo para asumir deudas.
Rentabilidad	Rentabilidad patrimonial	"Utilidad Neta/Patrimonio"	9%	6%	La empresa a tomado medidas de control interno tributario, para no cometer mas errores y en la proyección se pronostica una mejora del 1% equivalente a S/.35,245, el cual se puede invertir en maquinas.
	Rentabilidad de capital	"Utilidad Neta/Capital Social"	15%	9%	
	Margen utilidad neta	"Utilidad Neta/Ventas"	3%	2%	

Nota: *En la tabla 15 podemos apreciar el antes y después de la gestión de la empresa, en el cual se determina la influencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa.*

3.5. Contrastación de Hipótesis

Se procedió a desarrollar los objetivos en la empresa de los cuales se determinó que la Hipótesis: El control interno tributario incide positivamente en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. año 2015.

Por medio de la entrevista y el análisis documental, se determinó una serie de deficiencias, como las declaraciones fuera de plazo, las equivocaciones al momento de declarar, el criterio del gerente en temas contables y tributarios, y otras deficiencias que nacen en un profesional por falta de capacitación y constante dinamismo. Estas deficiencias encontradas ha hecho que la empresa no tenga una buena rentabilidad, debido a que se estuvo pagando intereses de los impuestos que la empresa tenía. Obteniendo una rentabilidad menor en 1% o 2%. Estos resultados afectaron a los demás indicadores como la liquidez, la solvencia, y gestión.

En la misma investigación se ve la necesidad de implantar un control interno tributario constante y a la misma vez proponer el plan tributario del contador, que le permita mejorar las condiciones en la que se encuentra .y seguir creciendo. Estos resultados se vieron reflejados en la proyección, mejorando la rentabilidad en 3% que es lo primordial para las empresas en un crecimiento constante, y con ello los indicadores como la liquidez, solvencia y gestión. La mejora de estos indicadores, confirman la validez de la hipótesis planteada.

DISCUSIÓN

IV. Discusión

De los resultados analizados de la investigación se pudo determinar las siguientes deficiencias que fueron encontrados gracias a la ayuda de la entrevista, el análisis documental y la observación a la empresa de transporte Jovial SAC.

Se pudo percatar que el gerente desconoce de normas tributarias he imposiciones de las mismas, debido a que hace omiso a los pagos del igv, renta e otros tributos, el cual en el momento esta generando intereses de importancia que afectan a la empresa (**Ver tabla 02**), Ante estos acontecimientos el contador no puede obligar a pagar los tributos, pero por su lado se ve reflejado que en ciertos periodos el es el que incumple con la presentación de las declaraciones, y criterio contable al momento de considerar una factura como costo o gasto, estas deficiencias en los procesos han perjudicado en S/.31.565 soles a la empresa, en el cual esta incluido intereses, fracionamiento y igv no pagados a tiempo. También facturas de combustibles que deben ser subsanadas antes de una fizcalizacion tributaria por S/:23,944.17 soles, montos que an perjudicado a la empresa en su rentabilidad y liquidez (Ver Anexo 12).

El contador de la empresa, actualmente utiliza un excell de compras y ventas el cual le ayuda a determinar el análisis de sus tributos a pagar, se comprobó por medio de la observación que el excell que usa el contador, tiene deficiencias en materia contable, como la liquidación de tributos, formato para impresión de libros entre otros (Ver Anexo 07).

Como deficiencia se determino la falta de capacitación, y de interés por parte del gerente y contador, ya que ellos aplican conocimientos pasados y lo aplican a la empresa determinando errores de importancia el cual afecta a la rentabilidad de la empresa en 1%:

Donde contrasta la teoría de Mantilla (2009) indica que “el control interno es un proceso, realizado por los directivos, gerencia y demas personal en una empresa, creado para brindar seguridad en el logro de sus propósitos”, es por ello que depende de los altos directivo el control y bienestar del mismo, con ello la mejora continua de los procesos de su organización.

Después de determinar las deficiencias puntuales de la empresa se procedió a analizar los estados financieros periodo 2015-2014 con el fin de determinar, como estas deficiencias están afectando a la empresa y como esto perjudica a la rentabilidad. En el aspecto de la liquidez corriente se redujo en un S/0.89 con respecto al periodo anterior, quedando para cubrir S/1.10 para cada sol de obligación, en la liquidez absoluta obtuvo un S/0.34, menor con respecto al periodo anterior, y un capital de trabajo de S/15.850, estos resultados dan razón a la mala gestión incurrida por el gerente y por el contador, ya que se estaba pagando tributos e intereses moratorios demasiado altos, debiendo haber pagado a su fecha pertinente.

La solvencia de la empresa por parte del apalancamiento financiero, se mantiene estable en un 45% con respecto al periodo anterior, y solvencia patrimonial si disminuyó, debido a que la empresa sostuvo más deudas con respecto al periodo anterior. Estos ratios son indicios de la gestión contable de la empresa, el cual en la rentabilidad se obtuvo una disminución del ROA, Rentabilidad patrimonial, Rentabilidad Capital, Rentabilidad en 2%, 3%, 5%, 1%.

Estos resultados en cuanto a la rentabilidad confirman la teoría de Baca (2000) indica que “la rentabilidad es la ganancia mínima que una entidad o las personas desean por la cantidad invertida en la empresa o proyecto”(p.23). en este caso, las inversiones están dando fruto, pero se está viendo afectado a la mala gestión de la empresa y el cual está afectando en la rentabilidad.

Como siguiente procedimiento se decidió proponer mejoras de control interno tributario, que permita a la empresa mejorar sus procesos gerenciales y contables, en el cual se integró un cuestionario de control interno tributario, el cual se deberá aplicar frecuente mente, los temas a capacitarse en tributación, políticas y un MOF el cual debe ser elaborado por gente profesional especializado en organizaciones, con estas propuestas y la proyección se logró el objetivo de mejorar la rentabilidad y los procesos de la empresa.

Después de haber desarrollado parte del proyecto se determinó si es que el control interno incidía de manera positiva, ya en que gracias a la propuesta se pudo determinar que por medio del análisis de los estados financieros, la liquidez corriente y capital de trabajo aumentaron en S/.0.10 y S/.30,459, recuperando parte del dinero que fue utilizado para pagar multas e intereses, en la solvencia se pudo verificar la por medio del ratio de apalancamiento financiero y solvencia patrimonial se mantiene estable en S/.0.45 y S/.0.706.

Todo estos análisis dieron como resultado a una rentabilidad patrimonial, capital, utilidad neta de 9%, 15%, 3% mayo que cuando la empresa asumía gastos portributos y errores comunes en las declaraciones.

Estos resultados confirman la teoría de Ruiz (2012) señala que “un control interno tributario eficaz, asegura el pago de impuestos por parte de la empresas, sino como también evitara que pueda incidir en pagos agregados a lo correspondiente, como resultado de omitir el cumplimiento de los deberes tributarios o diferir en el cumplimiento de las mismas” este tipo de procedimientos, llevaran a que la empresa se ahorre dinero y tiempo, y que la sunat le este fiscalizando en cada momento.

Es por ello que se cumple con la Hipotesis formulada, el control interno tributario incide de manera favorable en la rentabilidad de la empresa Hovial.

CONCLUSIÓN

Conclusiones

1. El control interno tributario si incide de manera positiva generando así una utilidad de S/.35,245 deduciendo aquellos gastos que por mala gestión fueron usados, ya que al contar con un plan tributario, políticas y mejoras la empresa Jovial SAC puede cumplir con sus obligaciones tributarias de una manera oportuna y correcta, contando con una mejor liquidez, y evitando así gastos innecesarios que perjudiquen su situación financiera de la empresa.
2. Mediante la entrevista y el análisis documental realizado al contador de la empresa Jovial SAC se determino que no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera oportuna, por motivo de las deficiencias en sus procesos y criterios contables, en especial lo relacionado al impuesto a la RENTA-IGV, e infracciones que tuvo en el año 2015 el cual afectaba a la rentabilidad.
3. Al analizar los estados financieros y el estado de resultados se puede determinar que el control interno tributario tiene incidencia directa en la rentabilidad de la empresa Jovial SAC, de acuerdo a la información histórica de los Estados Financieros se ha logrado evaluar mediante los indicadores financieros, se pudo ver reflejado en la utilidad, contando con una utilidad de S/.26,732 para el año 2014 a diferencia del año 2015 que contaba con S/.20,635 debido a los gastos innecesarios.
4. La propuesta de mejoras de control interno permitirá proyectar un equilibrio en el aspecto financiero y tributario de la empresa, porque permitirá tener una utilidad de 35,245 gracias a la mejora de control interno.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones

1. Realizar comparaciones entre los resultados proyectados y los resultados reales como medida de control para determinar en que debe de mejorar la empresa, esto ayudara a mejorar la rentabilidad de la empresa, por que ayudara apreveer gastos inesesarios.

2. Desarrollar un plan tributario y un control interno tributario periódicamente para determinar si los procesos se están desarrollando como se tiene planeado, para poder identificar nuevas deficiencias y seguir con la mejora continua en la empresa.

3. Realizar un análisis horizontal y vertical, y aplicando ratios financieros a los estados financieros de cada periodo y de esta manera permitir reconocer cuales son las falencias que se presentan en la empresa a lo largo de sus actividades, ver en qué situación se encuentra la empresa, y tomar medidas necesarias para mejorar la situación financiera de la empresa.

4. Implementar un control interno tributario, que permita determinar las falencias en las que se encuentra el área de contabilidad, y que permita mejorar los procesos, y con ello tener mejores resultados al final

PROPUESTA

VII. Propuesta

Fundamentación:

La siguiente propuesta tiene la propósito describir el control interno tributario que tiene la empresa Jovial SAC de trujillo año 2015 y cuál es el efecto que tiene en la rentabilidad de la Empresas de Transporte para poder proponer alternativas de solución, orientadas a mejorar los procesos de control internom políticas y normas persistentes en la empresa Jovial.

Es por ello que se debe contar con dos propuestas, uno es la aplicacion periódica del control interno y segundo un planemaiento.

Procesos De Control Interno

Un encargado externo debe realizar el control interno aplicando al área de contabilidad, pronunciado los nuevas deficiencias que se pueden encontrar y las nuevas recomendaciones.

Planificación

Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

Ejecución

Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de

que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

Evaluación

Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

Tabla 16:

Cuestionario de control interno, que debe ser aplicado en el periodo 2016.

Cuestionario De Control Interno				
	Preguntas	SI	NO	COMENTARIO
1	Tiene políticas en el área de contabilidad	x		
2	Los trabajadores del área conocen sus funciones	x		
3	La empresa tiene al día los libros contables	x		
4	Se presenta las declaraciones a tiempo	x		
5	El pago de las obligaciones se hacen con tiempo		x	
6	Se solicita la documentación el 1 de cada mes	x		
7	Tiene fecha establecida para los cierres contables		x	
8	Tiene un sistema contable	x		
9	La empresa se dedica al tema del transporte		x	
10	Tienen procedimientos contables	x		
11	Los carros pertenecen a la empresa		x	
12	Cuenta con contratos de trabajo	x		
13	Tienen registros de información	x		
14	Tienen control en los activos depreciados	x		
15	En el área contable delegan responsabilidades	x		
16	La empresa presenta reportes	x		

Nota: *El cuestionario de control interno debe ser aplicado en el área de contabilidad, con el fin de mejorar los resultados de la empresa, las preguntas pueden variar según la necesidad de la empresa.*

Tabla 17*Cuadro de capacitaciones realizados por Sunat.*

DIA	HORA INICIO	HORA FIN	TEMA	SUMILLA	CUPOS	FECHA DE INSCRIPCIÓN
04/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Comprobantes de Pago emitidos por las empresas	Conozca los aspectos importantes y beneficios de afiliarse al uso de los sistemas electrónicos para emitir facturas, boletas, notas de crédito y débito en las dos vías con las que cuenta el contribuyente. Así mismo sepa quienes son los contribuyentes obligados a afiliarse.	100	Del 03/10/2016 al 04/10/2016
04/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 03/10/2016 al 04/10/2016
06/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Inscripción al RUC	Conozca los regímenes tributarios, las obligaciones respecto a cada régimen, tipos de renta, la determinación y pago. Asimismo, conozca cómo funciona el sistema integrado de servicios públicos virtuales.	100	Del 05/10/2016 al 06/10/2016
06/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Sorteo de Comprobantes de Pago	Promover la cultura de solicitar el comprobantes de pago en las adquisiciones de bienes y servicios de los consumidores finales, a fin de reducir la evasión del IGV.	100	Del 05/10/2016 al 06/10/2016
11/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	T Registro	Conozca qué pasos seguir para declarar correctamente a los trabajadores registrados en planilla, así cómo registrar correctamente a los trabajadores, derechohabientes, datos obligatorios.	100	Del 10/10/2016 al 11/10/2016
11/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Sorteo de Comprobantes de Pago	Promover la cultura de solicitar el comprobantes de pago en las adquisiciones de bienes y servicios de los consumidores finales, a fin de reducir la evasión del IGV.	100	Del 10/10/2016 al 11/10/2016
13/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 12/10/2016 al 13/10/2016
18/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Libros Electrónicos	Conozca los alcances de la R.S. N° 379-2013, y sus norma modificatorias respecto a los sujetos obligados a llevar los libros electrónicos, los plazos de presentación.	100	Del 17/10/2016 al 18/10/2016
18/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 17/10/2016 al 18/10/2016

Nota: en la tabla n°17 se puede ver las capacitaciones gratuitas que da la sunat el cual se puede verificar en su pagina web <http://charlas.sunat.gob.pe/>

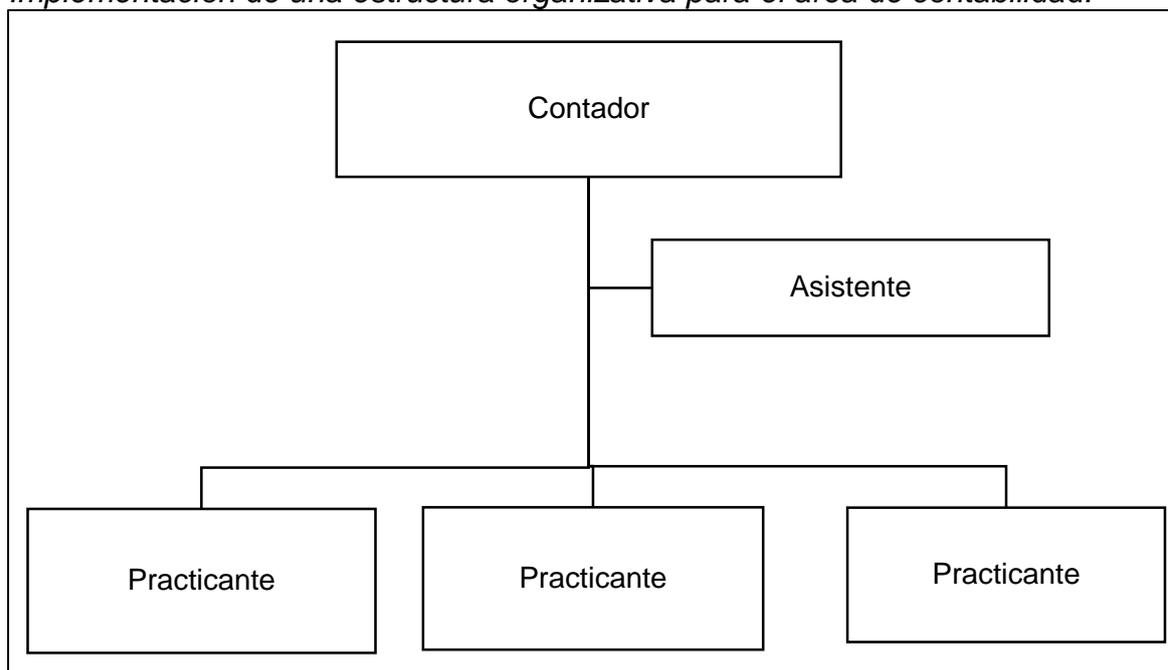
TABLA 18*Cuadro de capacitaciones realizados por Sunat.*

DIA	HORA INICIO	HORA FIN	TEMA	SUMILLA	CAPACIDAD	FECHA DE INSCRIPCION
20/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Comprobantes de Pago emitidos por las empresas	Conozca los aspectos importantes y beneficios de afiliarse al uso de los sistemas electrónicos para emitir facturas, boletas, notas de crédito y débito en las dos vías con las que cuenta el contribuyente. Así mismo sepa quienes son los contribuyentes obligados a afiliarse.	100	Del 19/10/2016 al 20/10/2016
20/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 19/10/2016 al 20/10/2016
24/10/2016	06:00 p.m.	08:00 p.m.	Comprobantes de Pago emitidos por las empresas	Conozca los aspectos importantes y beneficios de afiliarse al uso de los sistemas electrónicos para emitir facturas, boletas, notas de crédito y débito en las dos vías con las que cuenta el contribuyente. Así mismo sepa quienes son los contribuyentes obligados a afiliarse.	100	Del 23/10/2016 al 24/10/2016
25/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Medios para declarar y pagar los tributos	Conozca las facilidades del fraccionamiento en 05 días de generada la deuda, el monto del pago de la cuota inicial en función al monto de la deuda a fraccionar así como del plazo a fraccionar.	100	Del 24/10/2016 al 25/10/2016
25/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 24/10/2016 al 25/10/2016
27/10/2016	06:00 p.m.	07:00 p.m.	Comprobantes de Pago emitidos por las empresas	Conozca los aspectos importantes y beneficios de afiliarse al uso de los sistemas electrónicos para emitir facturas, boletas, notas de crédito y débito en las dos vías con las que cuenta el contribuyente. Así mismo sepa quienes son los contribuyentes obligados a afiliarse.	100	Del 26/10/2016 al 27/10/2016
27/10/2016	07:00 p.m.	08:00 p.m.	Declara Fácil	Dar a conocer la forma de Declaración Virtual que pueden realizar los Contribuyentes.	100	Del 26/10/2016 al 27/10/2016

Nota: en la tabla n°17 se puede ver las capacitaciones gratuitas que da la sunat el cual se puede verificar en su pagina web <http://charlas.sunat.gob.pe/>

Tabla 19

Implementación de una estructura organizativa para el área de contabilidad.



Nota: Con relación a la Organización del área de contabilidad no se encuentra definida que es por ello se diseñará un Organigrama para determinar las funciones de los trabajadores.

Implementación de un MOF para la Empresa

Objetivos

- Describir cargos y funciones de cada uno de los colaboradores, según las funciones que establece el Reglamento de Organización y Funciones.
- Precisar interrelaciones jerárquicas y funcionales externas de la dependencia.
- Establecer el perfil idóneo para cada cargo, a fin de lograr un adecuado desempeño y facilitar la ubicación del personal, así como el proceso de selección de recursos humanos.
- Funciones para los encargados del departamento de Contabilidad:
 - ✓ Ver que actividades se vienen realizando correctamente.
 - ✓ Verificar los ingresos y salidas de mercadería de los almacenes.

- ✓ Manejar los reportes de la liquidación de impuestos mensuales correctas.
- ✓ Recepcionar todos los documentos de las demás áreas, para determinar el impuesto a pagar.
- ✓ Ordenar las mercaderías y su aprobación
- ✓ Llevar registros en los libros contables al día..

Tabla 20

Implementación de políticas para el área de contabilidad.

Políticas
1. El encargado de los practicantes, debe ser filtro en el registro de los comprobantes de pago.
2. El área de contabilidad debe estar pendiente ante situaciones y dudas de las demás áreas.
3. El departamento de contabilidad debe capacitar constantemente a sus trabajadores.
4. El encargado es el único responsable del trabajo de los practicantes.
5. El área de contabilidad, debe llevar inventario de los activos fijos de la empresa.
6. El contador debe realizar el control interno periódicamente de los trabajos del área de contabilidad
7. Comunicar a gerencia mensualmente de lo que se esta vendiendo y comprando.
8. Tener limpio y en orden el área de contabilidad.
9. El contador debe capacitarse con el gerente en materia de tributación.
10. Verificar las facturas (Facturas, orden de compas, catálogos, guías de remisión)

Nota: Con la Implementación de políticas propuestas para la empresa..

Planeamiento Tributario

Analizar. - Para realizar el análisis se tiene que explorar el ámbito tributario y legal, igualmente la singularidad de la empresa y todo lo concerniente a las obligaciones tributarias y además de examinar las emergencias o problemas tributarios que tiene la empresa en investigación.

Diseñar. - Proponer y realizar tácticas estratégicas igual que políticas, luego elaborar un estudio y verificar el entorno de la empresa.

Evaluar. - Determinar los peligros de las estrategias y políticas, que radican al determinar los problemas de la empresa

Seleccionar. - Se selecciona la estrategia más adecuada.

Desarrollar e implementar. - El gerente tiene que dar su aprobación o visto bueno a la estrategia que se va a realizar la cual debe estar efectuada por escrito en forma detallada.

Mantener el planeamiento. - Significa planeamiento tributario y las estrategias siempre tienen con constante actualización.

Políticas: en primer lugar, la gerencia debe plantear y aceptar estrategias de acción y que todo sea diseñado con un tiempo anticipado. Las estrategias de acción han sido creadas anticipadamente teniendo en cuenta las diferentes dificultades y deficiencias de la empresa para el periodo 2016 así como se está detallado a continuación.

- Realizar adecuadamente nuestras obligaciones tributarias en la fecha dada.
- Revisar y archivar las facturas de acuerdo a la ley.
- Que la primera semana de cada mes se realice las declaraciones juradas con el pago respectivo para que no tengan que pagar ningún interés ni multa.

- Instruir a los encargados de las compras que exijan comprobantes de pago por cada compra que realice.
- Instruir a los encargados de la contabilidad que siempre estén investigando sobre las nuevas actualizaciones de las normas.
- Que la compra de combustible se realice solo a carros y vehículos que sean parte de la empresa.
- Pagar los impuestos puntuales, sin generar intereses moratorios.
- El contador esta en la obligación de presentar las declaraciones correctamente conforme a ley.
- Capacitaciones constantes sobre actualidad empresarial y tributaria.
- Delegar trabajo de importancia a sus asistentes contables.
- Control adecuado al trabajo que realizan sus asistentes.
- Realizar reporte a gerencia sobre las declaraciones realizadas y tributos pagados.

En las siguientes proyecciones se muestra, las ventas que la empresa se proyecta alcanzar, y las compras e inversiones que se tiene que realizar cada mes, para poder determinar el tributo IGV-RENTA a pagar, con esta proyección el dueño sabra que monto debe tributar cada mes y con la cultura ya implementada mejorar su gestión dentro de la empresa.

Tabla 19

Proyeccion De Ventas					
Mes	Valos Venta	IGV	Precio de Venta		
Enero	S/. 113,020.78	S/. 20,343.74	S/. 133,364.52		
Febrero	S/. 79,114.55	S/. 14,240.62	S/. 93,355.17		
Marzo	S/. 56,510.39	S/. 10,171.87	S/. 66,682.26		
Abril	S/. 33,906.23	S/. 6,103.12	S/. 40,009.36		
Mayo	S/. 45,208.31	S/. 8,137.50	S/. 53,345.81		
Junio	S/. 169,531.17	S/. 30,515.61	S/. 200,046.79		
Julio	S/. 79,114.55	S/. 14,240.62	S/. 93,355.17		
Agosto	S/. 90,416.63	S/. 16,274.99	S/. 106,691.62		
Septiembre	S/. 113,020.78	S/. 20,343.74	S/. 133,364.52		
Octubre	S/. 124,322.86	S/. 22,378.12	S/. 146,700.98		
Noviembre	S/. 113,020.78	S/. 20,343.74	S/. 133,364.52		
Diciembre	S/. 113,020.78	S/. 20,343.74	S/. 133,364.52		
TOTAL	S/. 1,130,207.83	S/. 203,437.41	S/. 1,333,645.24		

Proyeccion de ventas mensuales del año 2016

Nota: Se realizo la proyección de ventas del año 2016 de acuerdo al porcentaje de los años históricos de un 7% de crecimiento, y esto es debido al crecimiento económico del país

Tabla 20

Proyeccion de compras mensuales del año 2016

Proyeccion De Compras					
Mes	Valos Venta	IGV	Precio de Compra		
Enero	S/. 137,582	S/. 24,765	S/. 162,347		
Febrero	S/. 64,205	S/. 11,557	S/. 75,762		
Marzo	S/. 45,861	S/. 8,255	S/. 54,116		
Abril	S/. 27,516	S/. 4,953	S/. 32,469		
Mayo	S/. 36,688	S/. 6,604	S/. 43,292		
Junio	S/. 45,861	S/. 8,255	S/. 54,116		
Julio	S/. 64,205	S/. 11,557	S/. 75,762		
Agosto	S/. 128,410	S/. 23,114	S/. 151,523		

Septiembre	S/.	45,861	S/.	8,255	S/.	54,116
Octubre	S/.	137,582	S/.	24,765	S/.	162,347
Noviembre	S/.	91,721	S/.	16,510	S/.	108,231
Diciembre	S/.	91,721	S/.	16,510	S/.	108,231
TOTAL	S/.	917,212	S/.	165,098	S/.	1,082,310

Nota: Se realizó la proyección de compras del año 2016 de acuerdo al porcentaje que se obtuvo en los años históricos, y se le recomendó que la empresa compre cosas para mejorar la calidad del servicio.

Tabla 21

Mes	Valos Venta	IGV	Valos Venta	IGV	I. Pagar	Saldo	A Pagar
Enero	S/. 113,021	S/. 20,344	S/. 137,582	S/. 24,765	S/. -4,421		S/. -4,421
Febrero	S/. 79,115	S/. 14,241	S/. 64,205	S/. 11,557	S/. 2,684	S/. -4,421	S/. -1,737
Marzo	S/. 56,510	S/. 10,172	S/. 45,861	S/. 8,255	S/. 1,917	S/. -1,737	S/. 180
Abril	S/. 33,906	S/. 6,103	S/. 27,516	S/. 4,953	S/. 1,150		S/. 1,150
Mayo	S/. 45,208	S/. 8,137	S/. 36,688	S/. 6,604	S/. 1,534		S/. 1,534
Junio	S/. 169,531	S/. 30,516	S/. 45,861	S/. 8,255	S/. 22,261		S/. 22,261
Julio	S/. 79,115	S/. 14,241	S/. 64,205	S/. 11,557	S/. 2,684		S/. 2,684
Agosto	S/. 90,417	S/. 16,275	S/. 128,410	S/. 23,114	S/. -6,839		S/. -6,839
Septiembre	S/. 113,021	S/. 20,344	S/. 45,861	S/. 8,255	S/. 12,089	S/. -6,839	S/. 5,250
Octubre	S/. 124,323	S/. 22,378	S/. 137,582	S/. 24,765	S/. -2,387		S/. -2,387
Noviembre	S/. 113,021	S/. 20,344	S/. 91,721	S/. 16,510	S/. 3,834	S/. -2,387	S/. 1,447
Diciembre	S/. 113,021	S/. 20,344	S/. 91,721	S/. 16,510	S/. 3,834		S/. 3,834
TOTAL	S/. 1,130,208	S/. 203,437	S/. 917,212	S/. 165,098			

Proyeccion de calculo de impuesto general a las ventas del año 2016

Nota: Liquidacion de tributos de IGV, y saldos a favor de los periodos a proyectar.

Tabla 22

Proyeccion de calculo de la renta.

Mes	Valos Venta	Coficiente	IMPUESTO A PAGAR
Enero	S/. 113,021	0.02710	S/. 3,063
Febrero	S/. 79,115	0.02710	S/. 2,144
Marzo	S/. 56,510	0.02710	S/. 1,531
Abril	S/. 33,906	0.01954	S/. 662
Mayo	S/. 45,208	0.01954	S/. 883
Junio	S/. 169,531	0.01954	S/. 3,312
Julio	S/. 79,115	0.01954	S/. 1,546
Agosto	S/. 90,417	0.01954	S/. 1,766
Septiembre	S/. 113,021	0.01954	S/. 2,208
Octubre	S/. 124,323	0.01954	S/. 2,429
Noviembre	S/. 113,021	0.01954	S/. 2,208
Diciembre	S/. 113,021	0.01954	S/. 2,208
TOTAL	S/. 1,130,207.83	0.175821689	S/. 23,960

Nota: *En la presente tabla se detalla la proyección del cálculo de pagos a cuentas del Impuesto a la renta.*

**REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS**

IV. REFERENCIAS

- Baca, G. (1987). Evaluacion de Proyectos. (5ta ed.). México: Mc Graw – Hill.
- Caballero, S. (2014). Interpretacion de los Ratios de Liquidez y Rentabilidad de la empresa. Rev. de Investigación, (2), 45 – 48. Recuperado de: http://www.caballero Bustamante.com.pe/plantilla/lab/Liquidez_y_Rentabilidad.pdf
- Gitman, L. (1992). Fundamentos de Administracion Financiera. (1ra ed.). México: Harla.
- Norma Internavcional de Auditoria 315 (2013). Identificacion y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Recuperado de: <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>
- Olaya, M. (2011). Concepto de Rentabilidad en Marketing. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/documentos/marketing.pdf>
- Paima, B., Villalobos, M. (2013). Influencia del Sistema de control interno del área de compras en la rentabilidad de la empresa Autonort TrujilloS.A. de la ciudad de Trujillo. (Tesis d Titulacion). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Rios, L. (2011). Evaluacion al control interno en el proceso de las ventas y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Meegamultisuelasen el segundo semestre del año 2010. Recuperado de

<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1812/1/TA0117.pdf>

Salas, K. (2009). *Evaluacion del sistema de control interno tributario en materia de los tributos de las Telecomunicaciones de la empresa Inter.* Recuperado de http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/P1044.pdf

Salamanca, F. (2000). El Sistema de Control Interno en la Administracion Tributaria. Enfoque Sistemico. Rev. de Administracion Tributaria, No.19 (Documento en Linea). Recuperado de: http://sistema.ciat.org/Bibdocs/Revistas/Revista_19/el_sistema_de_control_interno_en_la_administracion_tributaria_enfoque_sist%C3%A9mico.pdf

Vasconez, P. (2012). Control interno tributario y su incidencia en la gestión Financiera del Hospital Oncologico Julio Enrique Paredes Solca Tungurahua. Recuperado de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/3782/1/TMT_R017-2012.pdf

ANEXOS

Anexo 01.- Entrevista Realizada al contador de la empresa

Empresa Jovial S.A.C	
Entrevistado	Horna
Preguntas	RESPUESTA
¿Cuánto tiempo viene trabajando en la empresa Jovial S.A.C?	
¿Conoce la situación tributaria de la empresa?	
¿La empresa tiene impreso sus libros contables en la fecha pertinente?	
¿Se presentan las declaraciones oportunamente?	
¿El pago de las obligaciones se hacen en efectivo, o via transferencia bancaria?	
¿Con cuanto tiempo de anticipación es enviada la documentación contable, de la empresa a la oficina contable, para efectos de registrar las operaciones mensuales?	
¿Se tienen fechas establecidas para los cierres contables mensuales y anual?	
¿Cómo se llama el sistema contable que la empresa utiliza para contabilizar las operaciones?	
¿Cuales son los principales productos que la empresa vende?	
¿Cuál es el procedimiento utilizado para la facturación?	
¿Cuál es el procedimiento que la empresa usa para la compra del combustible?	
¿Se cuenta con contratos de trabajo del personal debidamente inscritos en el Ministerio de Trabajo?	
¿Cómo se documenta el pago de sueldos al personal?	
¿La empresa lleva cuadro de activo fijo para el control y calculo de la depreciación de los bienes de la propiedad planta y equipo?	
¿Tiene conocimiento de que es el control interno tributario?	
¿Estaria de acuerdo	

Anexo 03.- Extracto del Tregistro, Trabajador Ramirez. Contador de la empresa Jovial S.A.C

Formato 25: Bases declaradas, tributos y aportaciones																
RUC: 20481782512																
Nombre, denominación o Razón Social: HOVIAL INVERSIONES SAC																
Período Tributario: 07/2015																
Datos del Trabajador / Pensionista								Ingresos	Asig. Fam. 10%	T Ingresos	Gratificación	Tributos				Neto a Pagar
Fecha	Mes	Identidad		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Cat					EsSalud 9%	Ap. ONP 13%	AP.SPPT 3.02% (prof) an. conp	T total Aport. Trab.	
De Inicio		Tipo	Número													
05/01/2014	Febrero	DNI	44587945	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00		135.00	195.00		195.00	1,305.00
05/01/2014	Marzo	DNI	44587946	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00		135.00	195.00		195.00	1,305.00
05/01/2014	Abril	DNI	44587947	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00		135.00	195.00		195.00	1,305.00
05/01/2014	Mayo	DNI	44587948	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00		135.00	195.00		195.00	1,305.00
05/01/2014	Junio	DNI	44587949	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00		135.00	195.00		195.00	1,305.00
05/01/2014	Julio	DNI	44587950	HORNA	URTECHO	GERARD LYONEL	Trab	1,500.00		1500.00	1635.00	135.00	195.00		195.00	2,940.00
TOTAL								9,000.00	0.00	9,000.00	1,635.00	810.00	1,170.00	0.00	1,170.00	9,465.00

Extracto del registro de planilla declarado en el periodo de Enero hasta Julio.

Anexo 04.- Cronograma de fraccionamiento de tributos

Resolución Aprobatoria de Aplazamiento con Fraccionamiento No 0630170110685

ANEXO No 2 - CRONOGRAMA

Nro	Vencimiento	Cuenta			Saldo
		Amortización	Interés	Total	
PA	30/11/2015	0.00	140.00	140.00	4,610.00
1	31/12/2015	134.00	44.00	178.00	4,476.00
2	28/01/2016	135.00	43.00	178.00	4,341.00
3	28/02/2016	136.00	42.00	178.00	4,206.00
4	31/03/2016	136.00	40.00	176.00	4,067.00
5	28/04/2016	136.00	38.00	174.00	3,928.00
6	31/05/2016	140.00	36.00	176.00	3,788.00
7	30/06/2016	142.00	34.00	176.00	3,646.00
8	27/07/2016	143.00	32.00	175.00	3,503.00
9	31/08/2016	144.00	30.00	174.00	3,359.00
10	30/09/2016	146.00	28.00	174.00	3,213.00
11	31/10/2016	147.00	26.00	173.00	3,066.00
12	30/11/2016	148.00	24.00	172.00	2,917.00
13	30/12/2016	150.00	22.00	172.00	2,767.00
14	31/01/2017	151.00	20.00	171.00	2,616.00
15	28/02/2017	152.00	18.00	170.00	2,463.00
16	31/03/2017	154.00	16.00	170.00	2,309.00
17	28/04/2017	156.00	14.00	170.00	2,153.00
18	31/05/2017	157.00	12.00	169.00	1,996.00
19	30/06/2017	158.00	10.00	168.00	1,837.00
20	31/07/2017	160.00	8.00	168.00	1,677.00
21	31/08/2017	162.00	6.00	168.00	1,516.00
22	28/09/2017	163.00	4.00	167.00	1,352.00
23	31/10/2017	165.00	2.00	167.00	1,187.00
24	30/11/2017	167.00	0.00	167.00	1,020.00
25	28/12/2017	168.00	0.00	167.00	852.00
26	31/01/2018	170.00	0.00	167.00	682.00
27	28/02/2018	171.00	0.00	167.00	511.00
28	28/03/2018	173.00	0.00	167.00	338.00
29	30/04/2018	175.00	0.00	167.00	163.00
30	31/05/2018	183.00	0.00	165.00	0.00

(PA: Pago Aplazamiento)

APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO Resolución Aprobatoria de Aplazamiento con Fraccionamiento No 0630170110685

ANEXO No 1 - DEUDA ACOGIDA

Periodo	Código	Tributo y/o multa	Tributo Asociado	Valor No	Monto Actualizado al: 08/09/2015		
					Tributo / Multa	Interés	Total
201405	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010007400	7.00	1.00	8.00	
201407	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010025030	33.00	4.00	37.00	
201408	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010035228	1,840.00	223.00	1,763.00	
201409	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010042021	183.00	2.00	185.00	
201412	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010070128	6.00	0.00	6.00	
201501	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010074624	297.00	24.00	321.00	
201502	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010081443	286.00	19.00	285.00	
201503	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010094081	1,322.00	77.00	1,399.00	
201504	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010702012	276.00	12.00	288.00	
201506	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA	0630010710264	593.00	32.00	625.00	
201111	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA		4.00	2.00	6.00	
201410	010101	IGV - OPER INT - CTA. PROPIA		55.00	7.00	62.00	
TOTAL						5,385.00	

En este cuadro podemos verificar el cronograma de pagos que se vienen asiendo, por la falta de control en la parte contable.

Anexo 05.- Comprobante de pago de los libros contables


NOTARIA CIEZA URRELO
 CIEZA URRELO CARLOS ANDRES
 Abogado - Notario de Trujillo
 Jr. Bolognesi 554 - Centro - La Libertad - Trujillo - Trujillo, Telefax: 231873

R.U.C. N° 10178126771
FACTURA
 001 - 0117264 MIFA: 6:06:52 pm
0001 - N° 117264

Señor (es) _____
 Dirección: **TE X I**
 R.U.C. 20600938399 G/R _____
 Por lo siguiente: Trujillo, 27 de Enero del 2016

Cant.	DESCRIPCION	P. Unitario	Valor de Venta
3	ESPECIALIZACION DE LIBROS 12/200 FOLIOS	12.71	38.14
CURRENTA Y CINCO Y 00/100 Soles Son			
NOTARIA CIEZA URRELO 27 ENE 2016 CANCELADO			
RODRIGUEZ PONCE RONALDY ANDRES R.U.C. N° 10178324093 Aut. 1032673063 F.I. 19/10/2015			
Trujillo, de _____ del 2016			
		Sub - Total	38.14
		I.G.V. 18%	6.86
		TOTAL	45.00

USUARIO

Esta factura constata la fecha exacta en el cual se fue sacado los libros contables por parte de la empresa, para tener al dia su información contable.

Anexo 06.- Formato de Requerimiento

Trujillo, 25 de Julio 2015

REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Se les comunica que el 25 del mes de julio, la empresa está declarando IGV-RENTA por lo cual solicitamos los documentos pertinentes para cerrar el mes contable.

Documentos a presentar:

1. Facturas del Área de compras.
2. Facturas del Área de ventas.
3. Requerimientos
4. Guía de Remisión
5. Cuenta de detracciones.
6. Arqueo de cajas.
7. Cotizaciones.

La información debe remitirse a la oficina de contabilidad para conciliar y confirmar operaciones aprobadas por gerencia.

Atte. CPC. Luis Horna

Formato de requerimiento de información que carece de consistencia o procesos de formalidad.

Anexo 07.- Formato de contables de la empresa

BALANCE-DE-COMPROBACION-Hovial Inversiones SAC-SUNAT (Modo de compatibilidad) - Excel

FORMATO 5.1 LIBRO DIARIO GENERAL 2016 Hovial Inversiones SAC

N° OPERACION DE LA EMPRESA	FECHA DE LA OPERACION	GLISA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	LIBRO O LIBRO DE REGISTROS	N° COMPLETA	N° LINEA COD. INVENTARIO	CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
						DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			101	CAJA			
2	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			80	ALIBERES			
3	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			201	MERCADERIAS MANUFACTURADAS			304.96
4	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			20	RENTAS Y RENDIMIENTOS			
5	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			333	MAQUINARIA Y EQUIPO DE EXPLOTACION			
6	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			230	DEPRECIACION ACUMULADA			
7	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			401	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			400
8	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			390	IMPUESTOS ACUMULADOS			
9	01/01/2016	ABIENTO DE APERTURA			150	PERDIDAS ACUMULADAS			

BALANCE-DE-COMPROBACION-Hovial Inversiones SAC-SUNAT (Modo de compatibilidad) - Excel

BALANCE DE COMPROBACION

OPD	COD	CTA	MOVIMIENTO		SALDO		RENTAS		PERDIDAS		IMPUESTOS		TRANSFERENCIAS		SALDO		DEPRECIACION	
			DEBE	HABER	DEBE	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS	ABONO	DEBE	ACREEDOR	PERDIDAS	GANANCIAS			
11	1	101																
12	2	80																
13	3	201																
14	4	20																
15	5	333																
16	6	230																
17	7	401																
18	8	390																
19	9	150																
20	10	32																
21	11	32																
22	12	39																
23	13	39																
24	14	401																
25	15	401																
26	16	401																
27	17	401																
28	18	401																
29	19	401																
30	20	401																
31	21	401																
32	22	401																
33	23	401																
34	24	401																
35	25	401																
36	26	401																
37	27	401																
38	28	401																
39	29	401																
40	30	401																
41	31	401																
42	32	401																
43	33	401																
44	34	401																
45	35	401																
46	36	401																
47	37	401																
48	38	401																
49	39	401																
50	40	401																

ABSTRACT - Hovial Inversiones S.A.C. - Excel

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA: Hovial Inversiones S.A.C.
 DIRECCION: Av. Nicolas de Piérola Nro. 1239 Int. A Urb. Santa Ines La Lila
 RUC: 20481782332
 REPRESENTANTE LEGAL: GENERAL

FECHA	sin rest	VENTAS	ISC	BASE	TOTAL COMPRAS	REGISTRO	VENTAS	COMPRAS	IGV - VENTAS	IGV - COMP	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	SALDO	A FAVOR	PERCEPCIONES	SALDO
01-ene-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-feb-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-mar-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-abr-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-may-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-jun-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-jul-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01-ago-15	1605			1370				289	247	42		42.00	29		
01-sep-15	4254	697	6,051	6,732				766	852	-86		-86.00	107		167
01-oto-15	970	2,671	2,729	9,200				1,755	1,780	-25		-111.00	219	327.00	325
01-nov-15	5453	1248.86	6,709	5453.87				978	975	3		-111.00	131	336.00	432
01-dic-15	12848	13907	12454					2,503	2,242	262		-108.00	154	274	437.00
TOTAL	S/. 34,948.90			S/. 35,860.87											

Formatos ofrecidos por el contador, en las cuales gestiona su análisis y declaraciones.

Anexo 08.- Facturas E imagen de consulta RUC de la empresa.

HISAC
HOVAL INVERSIONES S.A.C.

Av. Nicolás de Pierola N° 1239 Int. A
Urb. Santa Inés - La Libertad
Trujillo - Trujillo
Telf.: (044) 67987
email: informes@hisac.com.pe

R.U.C. N° 20481782512
FACTURA
0003- N° 002062

Señor(es): *Emp. de Servicios Generales de Inversiones S.A.*
Dirección: *Carretera La 100 - Camino General Gato - SANCHEZ ROBLES - SANCHEZ ROBLES*
R.U.C. N° *20600451753*

Fecha de Emisión: *12 de Febrero 2016*
Giro de Remisión del Remiteante:
Giro de Remisión del Transportista:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR VENTA
40	Tubo PVC para cañonera 2" x 3 m	1.50	60.00
30	Tubo PVC para cañonera 1 1/2" x 3 m	1.50	45.00
30	Tubo PVC para cañonera 2" x 3.0	1.50	45.00
50	Tubo PVC para cañonera 2" x 2	3.00	150.00
30	Tubo PVC para cañonera 1 1/2" x 2	4.50	135.00
30	Tubo PVC para cañonera 1 1/2" x 2	5.00	150.00
30	Tubo PVC para cañonera 1 1/2" x 2	5.00	150.00
30	Tubo PVC para cañonera 1 1/2" x 2	7.00	210.00

SON: *114 Cambios de cañonera con 10/100* Nuevos Soles SUB-TOTAL: *1,233.00*
IGV 18%: *221.91*
TOTAL S: *1,454.91*

FECHA: DIA MES AÑO
12 02 16
CANCELADO: *01*
HOVAL INVERSIONES S.A.C.

HISAC
HOVAL INVERSIONES S.A.C.

Av. Nicolás de Pierola N° 1239 Int. A
Urb. Santa Inés - La Libertad
Trujillo - Trujillo
Telf.: (044) 67987
email: informes@hisac.com.pe

R.U.C. N° 20481782512
FACTURA
0003- N° 002061

Señor(es): *Emp. de Servicios Generales de Inversiones S.A.*
Dirección: *Carretera La 100 - Camino General Gato - SANCHEZ ROBLES - SANCHEZ ROBLES*
R.U.C. N° *20600451753*

Fecha de Emisión: *12 de Febrero 2016*
Giro de Remisión del Remiteante:
Giro de Remisión del Transportista:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR VENTA
01	<i>Trabajo de cambio de 10 pila cambio marca</i>		<i>3,200.00</i>

SON: *Emp. de Servicios Generales con 10/100* Nuevos Soles SUB-TOTAL: *3,200.00*
IGV 18%: *576.00*
TOTAL S: *3,776.00*

FECHA: DIA MES AÑO
12 02 16
CANCELADO: *01*
HOVAL INVERSIONES S.A.C.

Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	AV. NICOLAS DE PIEROLA NRO. 1239 INT. A URB. SANTA INES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		
Comprobantes de Pago e/aut. de impresión (F., 5006 u 810):	FACTURA		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Emisor electrónico desde:	-		
Comprobantes Electrónicos:	-		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2015		
Padrones:	NINGUNO		

Facturas y formato que identifican la actividad de la empresa.

Anexo 08.- Resolucion de sunat



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.° 185 -2015/SUNAT



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA QUE MODIFICA LA NORMATIVA SOBRE COMPROBANTES DE PAGO PARA INCORPORAR NUEVOS REQUISITOS MÍNIMOS, REALIZAR MEJORAS EN EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA, IMPLEMENTAR LA BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA CONSOLIDADA Y FACILITAR EL TRASLADO DE BIENES VENDIDOS USANDO UNA FACTURA ELECTRÓNICA EMITIDA EN EL SEE - PORTAL

Lima, 13 JUL. 2015

CONSIDERANDO:



Que el artículo 3° del Decreto Ley N.° 25632 y normas modificatorias dispone que la SUNAT señale, entre otros: los requisitos mínimos de los comprobantes de pago, las operaciones o modalidades exceptuadas de la obligación de emitir y entregar comprobantes de pago, así como las obligaciones relacionadas con estos a que están sujetos los obligados a emitirlos;



Que es preciso que esta superintendencia cuente con los elementos necesarios para efectuar un control más estricto en las operaciones vinculadas a gastos incurridos en vehículos automotores, las operaciones realizadas por emisores itinerantes y en la prestación de servicios; por lo que es pertinente establecer nuevos requisitos mínimos en las facturas y en los tickets o cintas de máquina registradora que sustenten crédito fiscal o gasto o costo para efectos tributarios;



Que además, para coadyuvar con la gestión de los emisores electrónicos de comprobantes de pago electrónicos, es preciso habilitarlos a emitir dichos documentos respecto de una nueva operación, por lo que se efectúan cambios en el Sistema de Emisión Electrónica desarrollado desde los sistemas del contribuyente (SEE - Del contribuyente); sistema que, con ese mismo objetivo, también, será modificado para colocar un nuevo mecanismo de seguridad en la representación impresa, habilitar un nuevo formato para el resumen diario que proporcione información detallada y permitir consultas adicionales para los adquirentes o usuarios;

Que, en virtud a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 1° del Decreto Ley N.° 25632, se estima pertinente que la normativa sobre el SEE - Del contribuyente considere una regulación similar, en lo posible, a la que se encuentra contenida en el artículo 15° del Reglamento de Comprobantes de Pago, aprobado por la Resolución de Superintendencia

Anexo 09.- Registro de algunas facturas por parte del filtro en contabilidad.



CHIFA Miramar
De: ESPINOLA OLIVIERA HERNANDO
Antonio Mathay N° 124 - 28721 Victor Larco Herrera
TRUJILLO - LA LIBERTAD

R.U.C. N° 17136144235
FACTURA
0001- N° 024423

Señor(es): **MOVIAL INVERSIONES SAC**
R.U.C. N°: 20481782512
Dirección: Av. Nicolás de Piérola 1239 Int. A STA. ROSA

FECHA DE EMISION: 03/03/16

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
5	Mena appetizer		51.00

Cancelado

SON: Cien Cientos y uno 00/100 - Nuevos Soles

Sub Total: 43.22
I.G.V. % 7.78
TOTAL S/ 51.00

USUARIO

INNOVACION TURISTICA SAC
RUC 200497196
C/la Rimacada No. 2807 Tipo: 1800
Lima-Lima-Jans Mart
J. Edoles No. 451-465
Dpto. Depto. La Libertad
Res. No. 1: 12811110400070
AUT: 0012848059413

02/03/2016 02:39:24p.m.
Ticket: 100 - 90494

RABANALIE Mesa 2

MOVIAL INVERSIONES SAC
20481782512
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 1239
INT. A STA. ROSA - TRUJILLO

1	Coca Cola Seco	4.50
1	Costillas de Cabello con	24.00
1	Pato Batido con Aves y	29.00
5	INCIDENTE y 50/100 GLES	

SubTotal: 48.50
IGV: 8.59
Total S/ 57.10

RESTAURANT "LA PAVA"
DE: GONZALEZ ACEVEDO ALEXANDER
ESPECIALIDAD: PASTA, PASTA CRUDA, TALLARINES, CUYES, PEPIN DE PAVO Y MENÚ ESPECIAL

R.U.C. N° 10182170467
FACTURA
0003 - N° 001048

Señor(es): **MOVIAL INVERSIONES SAC**
R.U.C. N°: 20481782512
Dirección: Av. Nicolás de Piérola # 1239 Int. A Santa Rosa

FECHA DE EMISION: 03/03/16

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
2	gls		36
2	gls		40
1	gls		5
			81

SON: ochenta y un 00/100 - Soles

Sub - TOTAL: 68.64
I.G.V. (18%): 12.76
TOTAL S/ 81.40

ADQUIRENTE

Facturas que se registran, sin tener consideración las normas tributarias que sostienen los gatos y costos reconocidos por la sunat.

Anexo 10.- Modelo de contrato que usa la empresa para el contrato de

CONTRATO DE TRABAJO SIMPLE

Conste por el presente Contrato de Trabajo, que celebran de una parte (nombre de la empresa o empleador)....., con D.N.I. N°, y domicilio, a quien en lo sucesivo se le denominará EL EMPLEADOR; y de otra parte (nombre del empleado)....., con D.N.I. N°, domiciliado en, a quien en lo sucesivo se le denominará EL TRABAJADOR; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA CLAUSULA:

EL EMPLEADOR se dedica a (Objeto Social de la empresa).....la cual requiere la contratación de personal capacitado en (Colocar para que es contratado el trabajador).....

SEGUNDA CLAUSULA:

Por el presente documento EL EMPLEADOR contrata los servicios de EL TRABAJADOR para que cumpla el puesto de (indicar el puesto).....

TERCERA CLAUSULA:

El contrato de trabajo tendrá una duración de..... (Tiempo de duración), debiendo iniciar sus labores EL TRABAJADOR de..... (Fecha de inicio)...., y concluir el..... (Fecha de término de contrato).

CUARTA CLAUSULA:

EL TRABAJADOR cumplirá el siguiente horario: (Indicar horario de trabajo).

QUINTA CLAUSULA:

EL TRABAJADOR deberá cumplir las reglas del Centro de Trabajo, estipuladas en el Reglamento Interno de Trabajo.

SEXTA CLAUSULA:

EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR la cantidad de..... (Cantidad pactada) como remuneración mensual.

Conforme con todas las cláusulas anteriores, ambas partes firman.

...../...../..... (Fecha de firma de contrato)

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

personal.

Anexo 11.- RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 042-2016/SUNAT

**(TEXTO ACTUALIZADO AL 14.2.2016, FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA
RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 042-2016/SUNAT)**

**APRUEBAN NUEVO REGLAMENTO DE APLAZAMIENTO Y/O
FRACCIONAMIENTO DE LA DEUDA TRIBUTARIA POR TRIBUTOS INTERNOS**

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 161-2015/SUNAT
(Publicada el 14.7.2015 y vigente a partir del 15.7.2015)

Lima, 24 de junio de 2015

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38º del Código Tributario, faculta a la administración tributaria a conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria, en casos particulares;

Que al amparo de la norma antes mencionada se aprobó mediante la Resolución de Superintendencia N.º 199-2004/SUNAT el Reglamento de aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda tributaria;

Que dicho reglamento ha sido modificado en el tiempo, siendo uno de los últimos cambios, el efectuado por la Resolución de Superintendencia N.º 118-2014/SUNAT a fin que resultara posible solicitar el aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda por concepto de regalía minera y gravamen especial a la minería;

Que con el objetivo de optimizar la regulación del aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda tributaria de modo tal que esta permita otorgar facilidades para el pago de la deuda tributaria, pero sin convertir el mecanismo del aplazamiento y/o fraccionamiento en uno dilatorio del cumplimiento de las obligaciones tributarias, es que se estima necesario aprobar un nuevo reglamento;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 38º del Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N.º 816 cuyo último Texto Único Ordenado ha sido aprobado por el Decreto Supremo N.º 133-2013-EF y normas modificatorias, el artículo 11º del Decreto Legislativo N.º 501 y normas modificatorias, el artículo 5º de la Ley N.º 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT y norma modificatoria, y el inciso o) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Anexo 12.- Resumen de Registro de compra de combustible

Compra De Combustible				
	Monto	Igv	Total	Vehiculo
	S/.	S/.	S/.	
Enero	2,029.17	365.25	2,394.42	
Febrero	5,072.92	913.13	5,986.04	
Marzo	2,029.17	365.25	2,394.42	
Abril	1,014.58	182.63	1,197.21	
Mayo	1,420.42	255.68	1,676.09	WSA-T45F2
Junio	608.75	109.58	718.33	354-FR556
Julio	405.83	73.05	478.88	
Agosto	1,014.58	182.63	1,197.21	
Septiembre	1,623.33	292.20	1,915.53	
Octubre	1,014.58	182.63	1,197.21	
Noviembre	2,029.17	365.25	2,394.42	
Diciembre	2,029.17	365.25	2,394.42	
TOTAL	S/. 20,291.67	S/. 3,652.50	S/. 23,944.17	

En el cuadro se muestra el resumen de la compra de combustible, obtenido por la empresa en el periodo 2015, que con criterios desactualizados en los comprobantes de pagos se tomo, no midiendo los reparos que ante una fiscalizacion pueden asumir.

Anexo 13.- Estado De Situacion Financiera Y Estado De Resultados Variacion

Estado de Situacion Financiera Variacion 2015-2015 con control interno

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2015 PROYECTADO						
(EN NUEVOS SOLES)						
Jovial SAC						
ACTIVO CORRIENTE	2015 PROYECTADO	Análisis Vertical %	2015	Análisis Vertical %	2015-2015 PROYECTADO	%
Caja y Bancos	26,191	4.23%	57,801	8.89%	-31,610	-55%
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	115,365	18.65%	115,365	17.75%	0	0%
Servicios y otros contratados por anticipado	12,524	2.02%	12,524	1.93%	-0	0%
TOTAL ACTIVO CTE.	154,080	24.91%	185,690	28.56%	-31,610	-17%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inmueble., Maquinaria y Equipo	499,523	80.76%	499,523	76.84%	0	0%
(-) Depreciación, amortización y agotamiento acumulados	-35,096	-5.67%	-35,096	-5.40%	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CTE.	464,427	75.09%	464,427	71.44%	0	0%
TOTAL ACTIVO	618,507	100.00%	650,117	100.00%	-31,610	-5%
PASIVO CORRIENTE						
Tributos y aportes al sistema de pensiones	46,692	7.55%	77,858	11.98%	-31,165	-40%
Remuneraciones y participaciones por Pagar	7,563	1.22%	7,563	1.16%	0	0%
Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	39,113	6.32%	54,167	8.33%	-15,054	-28%
Obligaciones Financieras	30,253	4.89%	30,253	4.65%	0	0%
TOTAL PASIVO CTE.	123,621	19.99%	169,841	26.12%	-46,220	-27%
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Diversas – Terceros	65,356	10.57%	65,356	10.05%	0	0%
Obligaciones Financieras	37,565	6.07%	37,565	5.78%	0	0%
Provisiones	20,615	3.33%	20,615	3.17%	-1	100%
TOTAL PASIVO NO CTE.	123,536	19.97%	123,536	19.00%	-1	0%
TOTAL PASIVO	247,157	39.96%	293,377	45.13%	-46,220	-16%
PATRIMONIO						
Capital	235,236	38.03%	235,236	36.18%	0	0%
Reservas	5,804	0.94%	5,804	0.89%	0	0%
Resultados Acumulados	35,245	5.70%	20,635	3.17%	14,610	71%
Determinacion del Resultado del Ejercicio	95,066	15.37%	95,066	14.62%	0	0%
TOTAL PATRIMONIO	371,350	60.04%	356,741	54.87%	14,610	4%
TOTAL PAS. Y PATR.	618,507	100.00%	650,117	100.00%	-31,610	-5%

En estado de resultados presentes se muestra, la variación que se tubo en cuanto a tributos y efectivo, si la empresa mejora sus controles en el área contable, y si el gerente se capacita y maneja una cultura tributaria adecuada.

Estado de Resultados Variacion 2015-2015 con control interno

ESTADO DE RESULTADOS						
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2015 PROYECTADO						
(EN NUEVOS SOLES)						
Jovial SAC						
	2015 PROYECTADO	Análisis Vertical %	2015	Análisis Vertical %	2015-2015	%
<i>Servicio de Transporte</i>	1,056,269.00	100%	1,056,269.00	100%	0.00	0%
<i>Costo del Servicio</i>	813,537.33	77.02%	833,829.00	78.94%	20,291.67	-2%
<u>Utilidad Bruta</u>	242,731.67	23%	222,440.00	21%	20,291.67	9%
<i>Gastos Administrativos</i>	125,365.00	11.87%	125,365.00	11.87%	0.00	0%
<i>Gastos Ventas</i>	56,254.00	5.33%	56,254.00	5.33%	0.00	0%
<u>Utilidad de Operación</u>	61,112.67	5.79%	40,821.00	3.86%	20,291.67	50%
<i>Otros Ingresos de Gestion</i>	15,236.00	1.44%	15,236.00	1.44%	0.00	0%
<i>Ingresos Financieros</i>	5,952.00	0.56%	5,952.00	0.56%	0.00	0%
<i>Otros Gastos de Gestion</i>	20,535.21	1.94%	20,535.21	1.94%	0.00	0%
<i>Gastos Financieros</i>	12,814.08	1.21%	12,814.08	1.21%	0.00	0%
<u>Utilidad Antes de Partic. e Imptos.</u>	48,951.39	4.63%	28,659.72	2.71%	20,291.67	71%
<i>Impuesto a la Renta</i>	13,706.39	1.30%	8,024.72	0.76%	5,681.67	71%
<u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u>	35,245.00	3.34%	20,635.00	1.95%	14,610.00	71%

En el estado de resultados se maneja, que la empresa reparando los costos incurridos en la compra de combustibles, que no le pertenecía, este supuesto debe ser rectificado por la empresa, el cual ante una fiscalización la empresa puede tomar medidas correctivas, ante criterios contables desactualizados.

Anexo 13.- Estado De Situacion Financiera Y Estado De Resultados Variacion

